



Dirección General de Infraestructuras Judiciales
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

Comunidad de Madrid

CIUDAD DE LA JUSTICIA DE MADRID Plan Especial Equipamientos | 2022

MEMORIA ARQUEOLÓGICA DEL SECTOR "PARQUE DE VALDEBEBAS"

OCTUBRE 2022



RUEDA Y VEGA ARQUITECTOS
www.ruedavega.com

**MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL
ÁMBITO “PARQUE DE VALDEBEBAS” (MADRID)**



8 de Noviembre, 2004

A. VIGIL-ESCALERA GUIRADO

FICHA TÉCNICA

TIPO DE OBRA	Proyecto de urbanización
LOCALIZACIÓN	Término Municipal de Madrid Distritos: Barajas y Hortaleza
SOLICITANTE	Comisión Gestora del Ámbito “Parque de Valdebebas” Pº. de la Castellana, 164, 1º 28046 MADRID D. Isabelino Baños Fernández Director Área Técnica 91 343.08.72/Fax 91.350.55.42
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA	Prospección arqueológica superficial, sondeos y desbroces
DIRECCIÓN ARQUEOLÓGICA	Alfonso Vigil-Escalera Guirado ÁREA, Soc. Coop. Madrileña C/ Aristóteles, 10, Bajo B 28027 – MADRID 91.405.72.26/ fax 91.405.72.27 area@futurnet.es

INDICE

1. ANTECEDENTES	1
2. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO	3
2.1 Contexto físico-geográfico	3
2.2 Contexto geológico-geomorfológico	6
Zonificación geológico-geotécnica y perfil litológico del terreno	10
2.3 Contexto histórico-arqueológico	12
3. METODOLOGÍA	18
3.1 Trabajos de campo	18
3.1.1 Prospección arqueológica superficial	18
3.1.2 Sondeos y desbroce de corredores de muestreo	19
3.2 Trabajos de gabinete	21
4. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	22
4.1 Características generales del registro arqueológico	22
4.2 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL	24
4.2.1 Estado de los yacimientos y recursos conocidos con anterioridad	24
4.2.2 Yacimientos no conocidos previamente	29
4.3 SONDEOS Y DESBROCES SUPERFICIALES	31
4.3.1 Desbroces en Olivar de Hinojosa	31
4.3.2 Sondeos en La Espeja	36
4.3.3 Sondeos en Los Cenagales	40
4.4 Análisis de los materiales arqueológicos	43
4.4.1 Industria lítica	43
4.4.2 Cerámica	45
5. PLAN DE ACTUACIÓN (2ª FASE)	46
5.1 Actuaciones a desarrollar con anterioridad al inicio de las obras	46
5.2 Actuaciones a desarrollar durante la ejecución de las obras	50
6. CONCLUSIONES	51
7. BIBLIOGRAFÍA	55
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA. (materiales)	56
DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA	59
PLANOS	83

NOTA: El presente documento recopila todas las actuaciones desarrolladas (prospección arqueológica superficial y desbroces/sondeos) e incluye en su apartado 5 el Plan de Actuación para la fase en la que se cuente con el desarrollo pormenorizado de las obras de urbanización en el ámbito. Refunde en un único volumen, pues, los diversos documentos e informes a los que se hacía referencia en anteriores ocasiones.

1. ANTECEDENTES

Las actuaciones arqueológicas a las que se refiere este documento quedan enmarcadas en el proyecto de urbanización del Ámbito “Parque de Valdebebas”, enclavado en los distritos de Barajas y Hortaleza (Madrid).

El encargo de los trabajos arqueológicos partió de la *Comisión Gestora del Ámbito Parque de Valdebebas*, con objeto de redactar un Proyecto Arqueológico que garantizara la compatibilidad del desarrollo del proyecto de urbanización con las prescripciones que en materia de patrimonio histórico recoge la legislación vigente, tanto de ámbito nacional como autonómico.

La Constitución española dedica tres artículos (44, 45 y 46) del Título I, capítulo III, a la cultura en general, a la defensa del Medio Ambiente y del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico. La interpretación sistemática de la Constitución conlleva una determinada orientación a todo el ordenamiento jurídico, y en este sentido se expresan tanto la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, como la Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. La Comunidad de Madrid recibió plenas transferencias el 30 de mayo de 1985. Con posterioridad, orden 20.395, de 24 de junio de 1986, la Dirección General de Patrimonio Histórico adquirió la competencia directa sobre las intervenciones en el Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de nuestro territorio.

La “Hoja Informativa para Actuaciones Arqueológicas”, emitida por la Dirección General de Patrimonio Histórico con fecha de 2 de septiembre de 2004, exigía la realización de una prospección arqueológica intensiva de cobertura total del área afectada, excluidas las zonas urbanizadas u ocupadas por vertederos. También contemplaba la caracterización cronocultural de los recursos culturales presentes mediante la apertura de sondeos y el desbroce superficial de zonas de yacimiento con objeto de delimitar su extensión y valorar su potencialidad arqueológica. A la vista de los resultados y la presentación de este informe, la Dirección General resolverá el alcance de la segunda fase de actuación.

Las actuaciones arqueológicas a las que se refiere este documento fueron autorizadas con fecha de 13 de Septiembre de 2004 por la Dirección General de Patrimonio Histórico (Ref. 228/04) a resultas de la presentación del correspondiente Proyecto de Intervención, firmado por el arqueólogo Alfonso Vigil-Escalera Guirado (y con fecha de entrada al Registro el 9 de septiembre del corriente). Con anterioridad a la presentación del proyecto y con objeto de conocer los datos que obran en los archivos de la Dirección General sobre el patrimonio arqueológico del ámbito, se consultó con fecha de 4 de agosto de 2004 la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, recopilando toda la información disponible.

La intervención arqueológica se desarrolló entre los días 27 de septiembre y 22 de octubre de 2004, habiéndose comunicado a la Dirección General de Patrimonio Histórico mediante fax las fechas de inicio y final de los trabajos de campo.

La sigla facilitada por el Museo Arqueológico Regional, depositario de los materiales recuperados durante la intervención, es 04/24, al que se han añadido los dígitos de orden de cada una de las piezas.

2. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO

2.1 CONTEXTO FÍSICO-GEOGRÁFICO

El ámbito “Parque de Valdebebas” se localiza en la zona nordeste del término municipal de Madrid, en los distritos de Barajas y Hortaleza. Aproximadamente se encuentra delimitado al Norte por la urbanización del Encinar de los Reyes y el curso del arroyo de Valdebebas, al Oeste por la M-40, al Sur por la M-11 y al Este por el eje la nueva terminal del aeropuerto de Barajas. La autopista de peaje R-2 atraviesa la zona Norte del ámbito en dirección Este-Oeste.

La superficie completa del ámbito es de 10.632.786 m². A esta extensión se le deben restar las superficies aproximadas ocupadas por vertederos (977.226 m²), la zona de trabajos para la futura Ciudad Deportiva (234.397 m²) y la ocupada por la autopista de peaje R-2 (108.531 m²) que resultan impracticables para la prospección, por lo que la superficie útil para la prospección estaría en torno a los 9.312.632 m².

El relieve de la zona, que presenta suaves lomas con pendiente general de Sudeste a Noroeste, se supedita a la existencia de pequeños arroyos tributarios de un afluente del Jarama por su margen derecha, el arroyo de Valdebebas. Estos cauces menores son, de Oeste a Este, los arroyos de Valdevivar o de los Pos, de las Zorreras, de Valdehigueras, de Valdelafuente, y de la Plata. En su mayoría presentan una orientación Suroeste-Noreste.

Actualmente, la mayoría de los terrenos son eriales o parcelas de secano (mitad oriental del ámbito), abundando los pastizales y eriales en el resto de las parcelas. Además existen parcelas de olivar y otros pequeños núcleos arbolados (vegetación de ribera) diseminados por su superficie, respectivamente en el sector sudoriental y en el fondo de las vaguadas. En la mitad occidental del ámbito se localizan diversos vertederos y superficies cubiertas con escombros que ocupan una superficie aproximada de 977.226 m².

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁMBITO PARQUE DE VALDEBEBAS (MADRID)

Hay que señalar que de acuerdo con el Plan Parcial, únicamente presenta parcelas edificables la mitad Este del ámbito y parte de la zona Sur, donde se sitúa la ampliación del Parque Ferial Juan Carlos I y la parcela del Ciudad Deportiva. El resto del terreno se corresponde con viales y una gran zona verde en la mitad occidental del sector.

En cuanto a la geología de la zona, se presenta a continuación un extracto del *Estudio geotécnico para el proyecto de urbanización del “Parque de Valdebebas”* realizado por la empresa GEOTEYCO en agosto de 2003

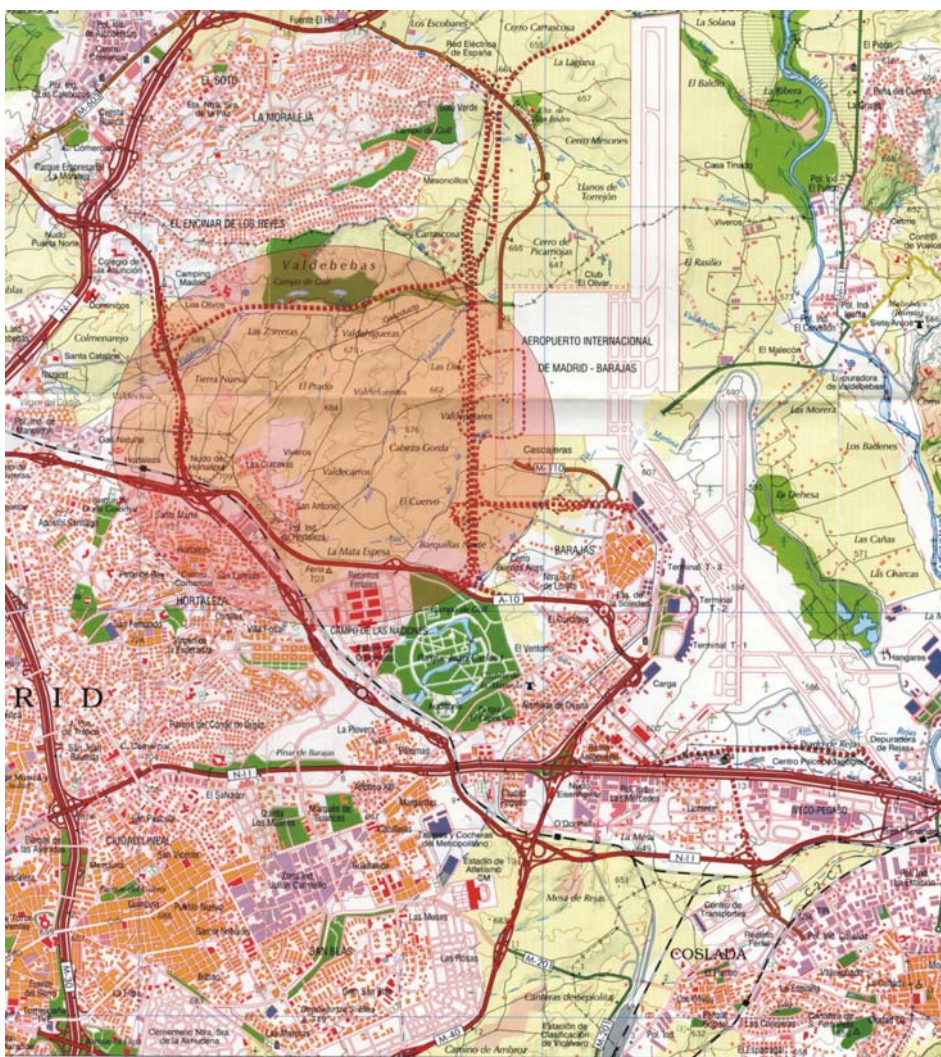


Figura 1. Plano de situación de “Parque de Valdebebas”. Consejería de Política Territorial. Servicio Cartográfico Regional. E. 1:50.000



Figura 1. Mapa de usos del suelo.

2.2 CONTEXTO GEOLÓGICO-GEOMORFOLÓGICO

En este apartado se describen las características geológicas de la zona estudiada, situándola en su entorno y describiéndola también físicamente.

Los suelos madrileños corresponden a terrenos terciarios de origen semi-endorreico que forman parte de la fosa tectónica del Tajo. Como es sabido, la Submeseta central se ha formado por colmatación de la citada fosa. Los materiales que la constituyen proceden de la denudación de las áreas montañosas marginales, con sedimentos progresivamente más finos según nos desplazamos hacia las zonas centrales de la cuenca. En las páginas siguientes se presenta la localización de la zona estudiada sobre el Mapa Geológico a escala 1:50.000 correspondiente a la hoja nº 559 del IGME. También se incluye la localización en el Mapa de formaciones geotécnicas del alfoz de Madrid, a escala 1:50.000. Del mismo modo se acompaña el plano geomorfológico con la indicación de la zona.

Hacia Madrid confluyen materiales que tienen su origen en el macizo granítico de lo que hoy es la sierra del Guadarrama. Los sedimentos comienzan siendo detríticos en el borde de la cuenca, de tipo arcósico. Las arenas cuarzofeldespáticas, depositadas en abanicos aluviales imbricados, concluyen en sedimentos de granulometría mucho más fina, con arcillas neoformadas. Finalmente, en las zonas más interiores de la cuenca sedimentaria, se originan minerales evaporíticos.

En el entorno de la ciudad de Madrid se yuxtaponen las tres facies geológicas apuntadas: detríticas, químicas e intermedias. Este carácter transicional de las formaciones sedimentarias determina una cierta complejidad litológica del subsuelo madrileño. Para establecer su estructura geotécnica es preciso conocer la naturaleza y el alcance de las variaciones textuales y mineralógicas de las formaciones que lo constituyen. Se trata, por consiguiente, de definir unas unidades litológicas típicas, que tengan, por sus objetivos específicos, un significado geotécnico determinante, y analizar el desarrollo de sus cambios de facies.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y partiendo de las unidades geológicas conocidas y de las geotécnicas habitualmente manejadas, se puede definir un conjunto de las siguientes unidades litogeotécnicas típicas: arena de miga, tosco, con capas arcillosas singulares, peñuela marrón, peñuela gris, cayuela y formaciones yesíferas.

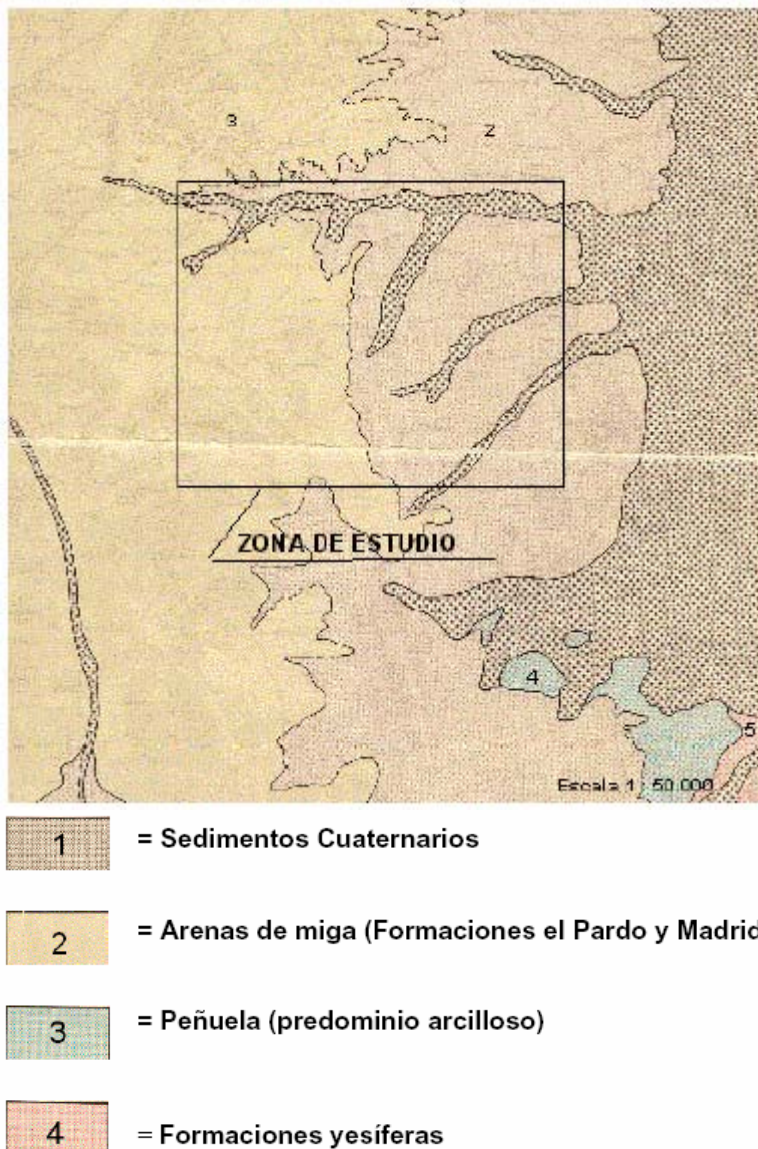


Figura 2. Ubicación de la zona de estudio en el Mapa de formaciones geotécnicas del alfoz de Madrid, a escala 1:50.000.

Estas unidades litogeotécnicas se relacionan entre sí por cambios de facies laterales y verticales. Verticalmente pueden diferenciarse en Madrid dos conjuntos litogeotécnicos con secuencias de transición diferente. En el superior, situado aproximadamente por encima de la cota 630, aparecen las tres primeras unidades anteriormente presentadas; en el conjunto litogeotécnico de cotas inferiores, aparecen las cuatro últimas, además de tosco. El paso lateral de unas formaciones a otras se produce en el sentido borde/centro de cuenca (NO-SE de la capital).

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁMBITO PARQUE DE VALDEBEBAS
(MADRID)

Se señalará, por otra parte, que las capas de alta plasticidad tienen con frecuencia un carácter discontinuo, con lo que pueden encontrarse en una zona y desaparecer lateralmente o en profundidad a relativamente cortas distancias. De hecho aparecen sólo en ciertos niveles, como en algunos horizontes del tosco y entre las peñuelas.

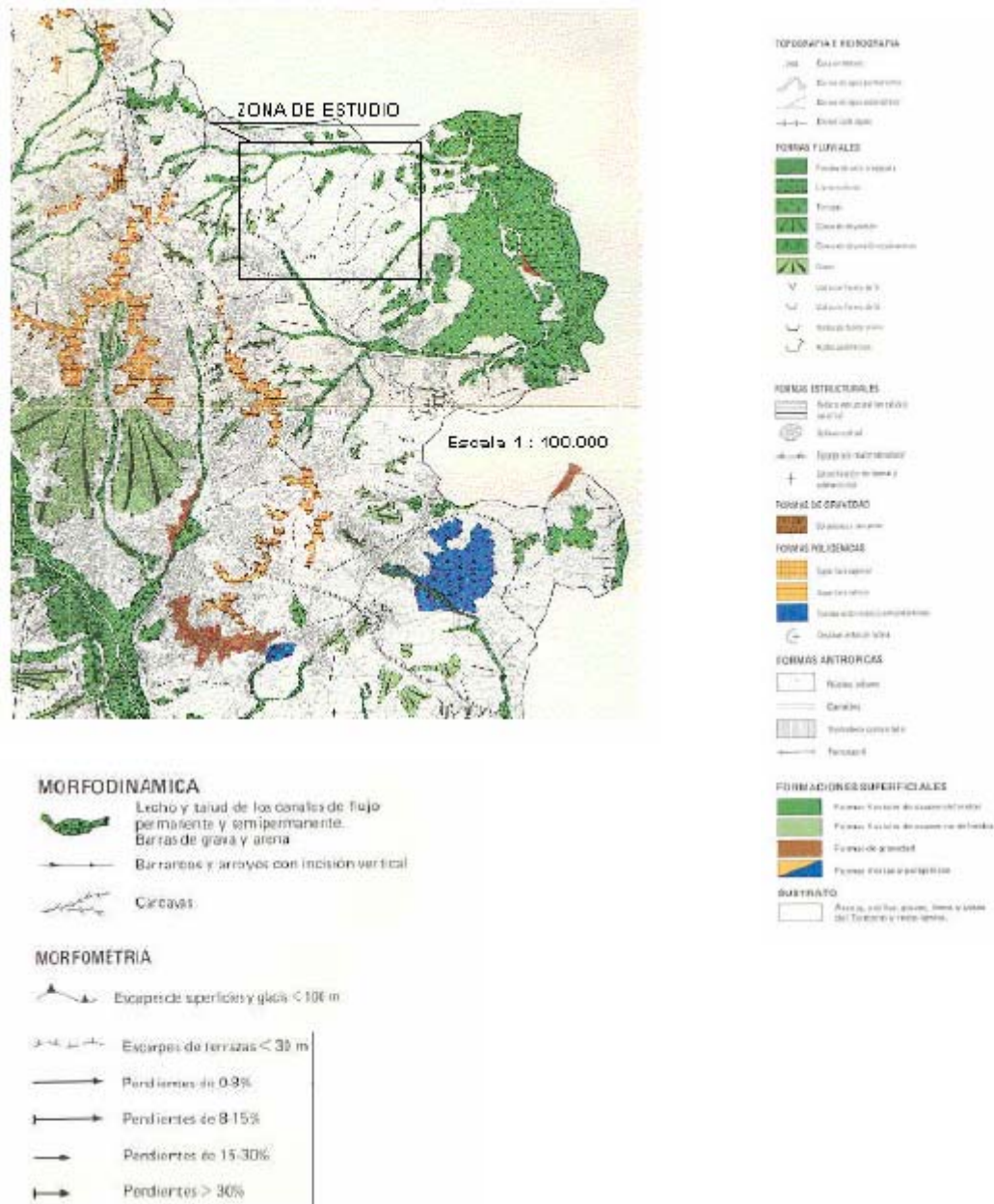


Figura 4. Plano geomorfológico.

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁMBITO PARQUE DE VALDEBEBAS
(MADRID)

Han llegado a describirse cuatro horizontes singulares en las formaciones tosquizas, con arcillas que pueden ser bentónicas. En los más inferiores, incluyendo el de la propia base del tosco en la zona Sudeste de la capital, se desarrollan importantes estratos sepiolíticos. Además de las capas arcillosas puede destacarse en ocasiones la presencia de sílex y de tramos carbonatados.

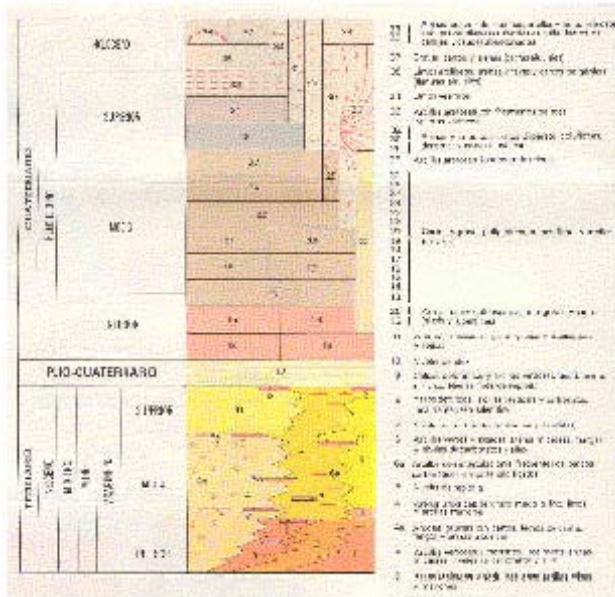
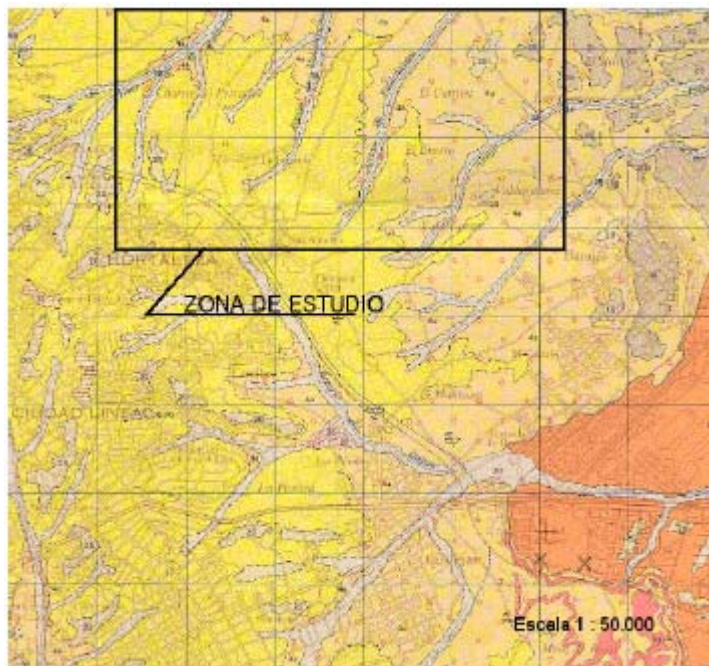


Figura 5. Localización de la zona sobre el Mapa Geológico a escala 1:50.000 correspondiente a la hoja nº 559 del IGME.

En este caso en estudio, la parcela se localiza en la zona norte de la capital, donde la columna se inscribe en el seno de los materiales detríticos Miocenos gruesos (Facies Madrid), cuya denominación local es la de arenas de miga y tosco arenoso (las arenas de miga son arenas gruesas, mientras que el tosco arenoso incluye arenas medias y finas con mayor proporción de matriz limo-arcillosa). Además, según las condiciones locales, se presentan depósitos aluviales en relación con las vaguadas de los arroyos. Finalmente existen en la zona varias localizaciones con importante acumulación de relleno antrópico, lo que se refleja en el plano de zonificación geotécnica.

Zonificación geológico-geotécnica y perfil litológico del terreno

En base a los datos obtenidos en los sondeos mecánicos, ensayos de penetración dinámica continua y demás reconocimientos realizados, se ha elaborado la zonificación geológica que se ha presentado anteriormente y se han realizado una serie de perfiles litológicos, representativos de la distribución y tipo de materiales que constituyen el subsuelo del área investigada, tal y como se recoge en las figuras adjuntas.

Naturalmente, dado los continuos y frecuentes cambios verticales y horizontales de facies que se producen en el subsuelo madrileño (de disposición alentejonada, errática, y difícilmente correlacionable entre sondeos) las profundidades, espesores, etc., son valores medios, pudiéndose por ello producir en la realidad las lógicas variaciones, máxime tratándose una gran extensión de superficie. Como ya se conoce a partir de reconocimientos e informes geotécnicos de la zona, el sustrato general de la zona está representado por materiales detríticos miocenos. Concretamente aparece el tránsito entre dos de las unidades geotécnicas ya citadas: arenas de miga y toscos arenosos.

La transición entre ambos conjuntos no es brusca: el nivel superior, de arenas de miga (más gruesas y con menor proporción limo-arcillosa) va intercalando niveles más finos (tosquicos) hacia su base, hasta que, finalmente, éstos son predominantes, donde ya se localizan los toscos arenosos. Con las investigaciones realizadas se han determinado unas cotas de contacto entre ambos materiales, aunque hay que hacer constar que esto es una generalización para la comprensión de la distribución geológico-

geotécnica de las unidades litológicas. En la realidad las intercalaciones entre litologías más o menos gruesas son muy frecuentes, y no representables a la escala de trabajo. Sin embargo, la estratificación aquí presentada pretende representar la distribución general de los materiales reconocidos, una vez analizados los resultados de los ensayos realizados, como se verá más adelante.

Sobre los materiales miocenos del sustrato, aparecen, ligados a las vaguadas de los arroyos que atraviesan la zona, el conjunto de materiales cuaternarios de origen aluvial. Incluyen arenas de diversa granulometría y arcillas en un estado de baja compacidad. Proviene de los propios materiales descritos para las unidades de arenas de miga y toscos arenosos removilizados, por lo que, aunque litológicamente sean similares, sus características geotécnicas son muy diferentes.

Finalmente, en la zona estudiada existen numerosas e importantes zonas de acumulación de vertidos antrópicos, generalmente procedentes del movimiento de tierras de las obras que se han ido realizando en las proximidades.

Por otra parte, en las perforaciones realizadas se ha detectado la presencia de agua en el terreno, aunque más que un nivel freático general, se estima que deben considerarse “vetas” locales, en algunos niveles probablemente colgados. En cualquier caso, estos niveles sí que parecen presentarse con cierta relación con las líneas de vaguada de los arroyos existentes. No obstante, a este respecto del agua del terreno, hay que recordar, de modo similar al litológico, la potencialmente errática distribución de los horizontes acuíferos en el subsuelo madrileño. Éstos, están constituidos por las facies más arenosas y gruesas de las detríticas (arenas de miga) a modo de acuíferos colgados; lentejones, bolsadas, rodeados de otros materiales más finos, menos permeables. Su continuidad lateral es escasa, y suelen funcionar bastante independientemente.

2.3 CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

La vega del Jarama, cerca de la confluencia con el Henares, es una de las comarcas privilegiadas de la región de Madrid en cuanto a las posibilidades que brinda para una intensificación de la productividad agrícola y, por ello, una de las zonas que presenta mayor cantidad de yacimientos arqueológicos de las cronologías más diversas. Es de hecho una de las zonas en las que las villas romanas alcanzan un mayor grado de riqueza (baste como ejemplo la de Valdetorres del Jarama) y no se descarta que de estos terrenos procedan las únicas producciones especializadas conocidas de Madrid en época romana, como demuestra el reciente hallazgo de un horno cerámico altoimperial en el yacimiento “El Guijo” (GUÍA 2004: 48).

Ya desde época prehistórica, la vega es un ámbito especialmente favorable para la instalación de comunidades rurales que buscan en la cercanía del agua y de buenas tierras de labor una producción agrícola sostenible. Los testimonios más antiguos de agricultores en la vega del Jarama son los yacimientos de época neolítica de la zona de Patones, como el Covacho de la Higuera (BARRIO-RUBIO 2002). Durante toda la prehistoria reciente se conoce una intensa ocupación de la vega de la que dan buena muestra muchos yacimientos Calcolíticos y de la Edad del Bronce. El traslado de los asentamientos a emplazamientos elevados y fortificados durante la segunda Edad del Hierro (época carpetana) no hace desaparecer por completo los testimonios arqueológicos de la llanura, siendo el mejor ejemplo el cercano yacimiento de El Malecón (Barajas).



Fotografía 1. Imagen aérea del ámbito en mayo de 2004. En primer plano, Las Cárcavas, y al fondo las obras de ampliación del aeropuerto de Madrid-Barajas.

La proximidad al centro urbano de época romana más notable de Madrid en esas fechas, Complutum (en Alcalá de Henares), seguramente incide en el grado de especialización de los yacimientos de esta zona. Tampoco debe olvidarse la importancia del Jarama como corredor de importantes vías de comunicación. Parece fuera de toda duda que existió un viario de época romana que aprovechaba esta ruta, a lo largo de la cual se disponen la mayor parte de los asentamientos, sean de época romana, visigoda o altomedieval, tal y como demuestran recientes investigaciones llevadas a cabo con ocasión de las obras del nuevo aeropuerto (VIGIL-ESCALERA 2003). En cualquier caso, la vía principal que enlazaba las capitales de Zaragoza y Mérida pasando por Complutum discurre según los diferentes investigadores que la han estudiado algo más al Sur. Ello no impide que la zona en la que se encuentra el puente actual de Paracuellos

no haya sido utilizada desde época remota como vado, explicando de esta forma el emplazamiento de un castillo como el de Malsobaco (SÁEZ LARA 1993: 182). De probable origen islámico, el castillo aparece citado por vez primera en el año 1085, entre las plazas conquistadas por Alfonso VI en su avance hacia Madrid y Toledo. Luego es objeto de donaciones (1175), cesiones (1195) y restauraciones en los siglos XV para aparecer abandonado y en ya muy mal estado en las Relaciones de Felipe II (1575-1580).

Tras la conquista cristiana, en época de Alfonso VI, comienza la repoblación de la zona con contingentes procedentes del Norte peninsular, con mayor intensidad durante el siglo XII, perteneciendo a la jurisdicción de Madrid. Se conocen los sitios de Barajas, La Alameda, Rejas, Corralejos, Canillas, Hortaleza, Beba, Caserío de Juan Muñoz, Garciruelo, Valdebeba de Cristóbal y Valdebeba de Orgaz. Estas pequeñas aldeas poseen una clara economía campesina, relacionada con la fértiles tierras de la vega del Jarama y los pastos localizados en la zona; incluso los habitantes de Madrid tenían derecho a que su cabaña ganadera pastara y abrevara en ejidos situados en el entorno. Algunos de estos núcleos, sin embargo, comenzarán a despoblarse ya desde finales del siglo XIV o inicios del siglo XV, como en el caso de Corralejos, aunque será durante los siglos XV y XVI cuando se producirá una concentración de la población en ciertas aldeas que atraerán nuevos habitantes, como es el caso de Barajas (que en 1369 había pasado a pertenecer a la familia de los Mendoza, quienes a su vez la venden en 1431, junto a La Alameda, a la familia Zapata, la cual erigirá un castillo en esta última población), Hortaleza, Canillas, Rejas y La Alameda, despoblándose las demás. Es muy probable que ninguno de estos despoblados se localice en el ámbito de actuación interesado por el proyecto, si bien se pueden presentar ciertas dudas con respecto a los despoblados de Valdebeba de Orgaz (al Norte del arroyo) y Valdebeba de Cristóbal (al Sur del mismo), que podrían localizarse eventualmente en las inmediaciones del cuadrante Noroeste de la zona.

Desde inicios del siglo pasado son conocidos yacimientos en el entorno del ámbito del “Parque de Valdebebas”, especialmente a raíz de las prospecciones de Pérez de Barradas en las cercanías de Madrid. Ya en el año 1973 se localizó, por parte de F. J. Pastor, el yacimiento de *Los Cenagales*, donde se recogieron abundantes útiles en sílex y cuarcita, que pueden ser datados desde el Paleolítico inferior (PASTOR 1986: 22-25).

Este yacimiento no se encuentra inventariado en la *Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid*, por lo que se sospecha que su localización exacta pudo ser corregida en el documento de fecha más reciente (*Carta Arqueológica*), y descrito bajo otra denominación (79194, La Herradura-Los Artesanos).

La tipología de los yacimientos localizados dentro de la zona de actuación corresponden a dos categorías: fortificaciones de la Guerra Civil y hallazgos aislados en los que se ha recuperado por lo general escasa industria lítica en superficie y encuadrables en época paleolítica o prehistórica.

Son siete los yacimientos inventariados en la *Carta Arqueológica*. A continuación se hace el elenco de los mismos y se presenta un plano de localización dentro del ámbito de la zona de estudio (Figura 6).

- 79194: yacimiento de La Herradura-Los Artesanos. Hallazgo aislado de industria lítica sobre sílex y cuarcita (bifaz, lascas y otros útiles). Cronología: paleolítico inferior. Coordenadas U.T.M.: 446.228/4.483.243.
- 79195: yacimiento de Los Comodines. Hallazgo aislado de una punta musteriense en sílex. Cronología: paleolítico medio. Coordenadas U.T.M.: 448.111/4.483.664.
- 79197: yacimiento de Los Almendros. Hallazgo aislado de útiles en sílex y cuarcita (núcleos, puntas y lascas). Cronología: prehistórica indeterminada. Coordenadas U.T.M. 446.163/4.481.429.
- 79199: yacimiento del Cerro de los Perros. Fortificaciones de la Guerra Civil. Cronología: 1936-1939. Coordenadas U.T.M.: 446.467/4.483.024.
- 79201: yacimiento del Cerro del Castillo. Fortificaciones de la Guerra Civil. Cronología: 1936-1939. Coordenadas U.T.M.: 447.129/4.480.833.
- 79215: yacimiento de Malagana. Hallazgo aislado de dos dientes de hoz en sílex. Cronología: Edad del Bronce. Coordenadas U.T.M.: 449.062/4.481.080.
- 79216: yacimiento de La Espeja. Hallazgo aislado de un diente de hoz en sílex y una moledera de granito. Cronología: Edad del Bronce. Coordenadas U.T.M.: 447.936/4.480.758.

Cabe señalar, además, la existencia del topónimo “Camino de Fuente de la Mora”, localizado en la zona del arroyo de Valdevivar o de los Pos, que suele hacer referencia a

estructuras antiguas identificadas con yacimientos arqueológicos, aunque el emplazamiento preciso del topónimo resulte ignoto.

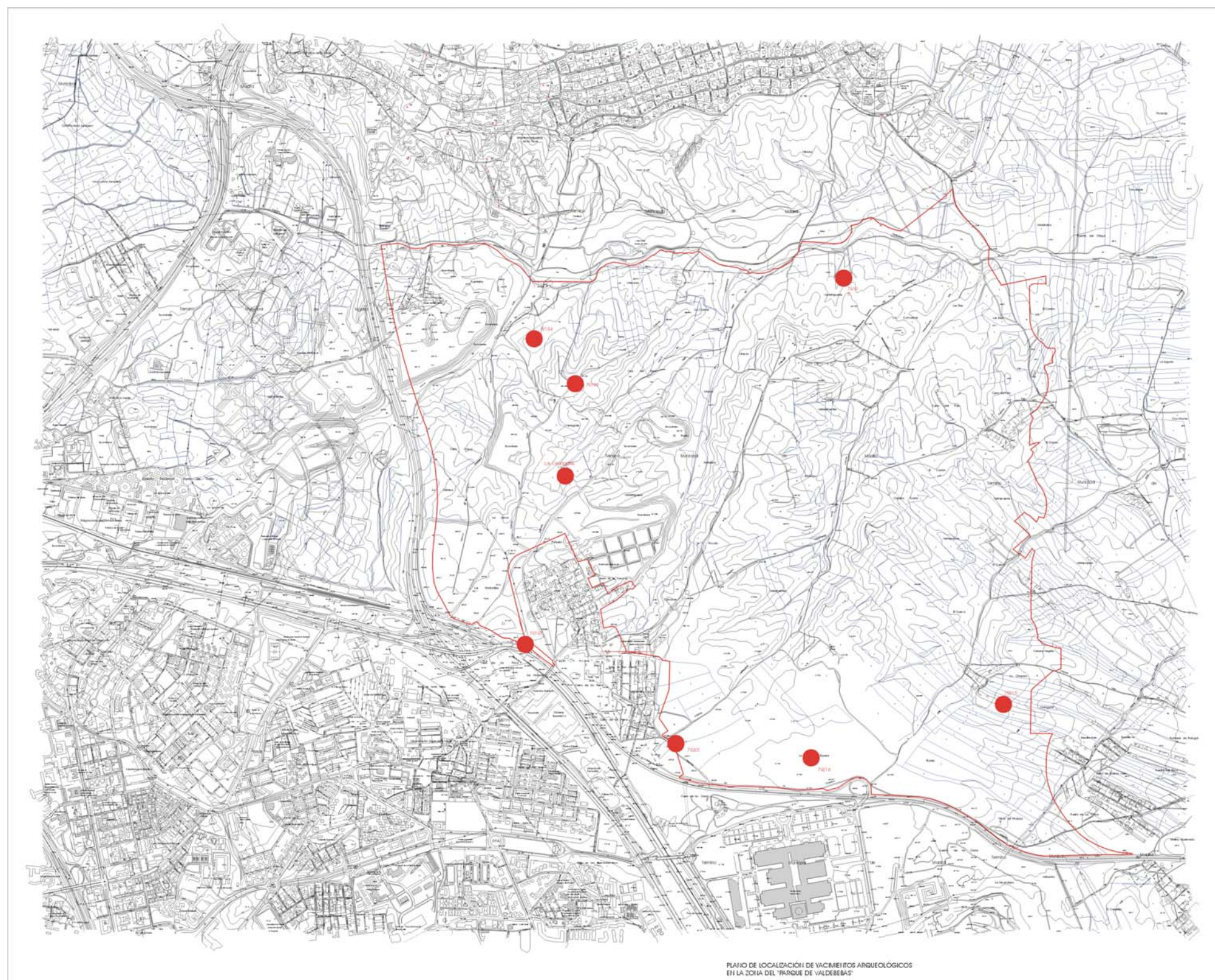


Figura 6. Situación de los yacimientos conocidos con anterioridad a la intervención y citados en el texto.

3. METODOLOGÍA

3.1 TRABAJOS DE CAMPO

Los trabajos de campo constaron de dos fases sucesivas, una primera de prospección arqueológica superficial y una segunda de peritación mediante sondeos y el desbroce de corredores de muestreo. Esta segunda parte se proyectó a partir de los resultados de la primera con objeto de precisar las características de las principales evidencias de interés arqueológico presentes en la parcela objeto de estudio (extensión y delimitación, secuencia estratigráfica, tipo de registro, estado de conservación). De sus resultados parten las conclusiones del presente documento, orientado a proponer las medidas de protección o compensatorias oportunas que habrá de seguirse para evitar, subsanar o compensar las afecciones que el proyecto de urbanización pueda ocasionar sobre bienes integrantes del patrimonio arqueológico.

3.1.1 Prospección arqueológica superficial

La prospección arqueológica superficial se desarrolló entre los días 27 y 30 de septiembre de 2004, con un equipo compuesto por el director de la intervención y seis arqueólogos con experiencia en esta clase de labores.

Se dividió el conjunto del ámbito en cuatro cuadrantes de unas 250 hectáreas cada uno, previendo la duración y cobertura espacial de las jornadas de campo. Los terrenos fueron completamente prospectados mediante pasadas alternas de 240 metros de anchura con todo el equipo en línea manteniendo una equidistancia aproximada de 30 metros entre cada uno de los prospectores. Las evidencias de tipo arqueológico, las características de los terrenos y el índice de visibilidad superficial (así como toda otra clase de incidencias) se ha ido anotando sobre la marcha en la cartografía preparada al efecto y que portan dos personas del equipo. Al mismo tiempo se ha realizado un completo reportaje fotográfico de la intervención en formato digital.

No se han recogido materiales más que en los casos de asignaciones cronoculturales imprecisas o dudosas, siendo el caso del material presente en el yacimiento de La Espeja (descrito e ilustrado en el apartado 4.4.1). Al término de cada jornada los datos reportados sobre la cartografía de campo han sido volcados a un archivo digital para la preparación y diseño de la siguiente fase.



Fotografía 2. Equipo durante las labores de prospección.

3.1.2 Sondeos y desbroce de corredores de muestreo

De acuerdo a los resultados de la fase de prospección se llevaron a cabo con posterioridad otros trabajos orientados a completar y caracterizar la valoración de la potencialidad arqueológica de los terrenos complementando los datos aportados por el trabajo prospectivo previo.

Los trabajos consistieron en la apertura mediante desbroce superficial de una serie de corredores o calles en el yacimiento denominado Olivar de Hinojosa y en la excavación de sondeos exploratorios en La Espeja y Los Cenagales. Estas actuaciones

fueron diseñadas de forma preliminar sobre la cartografía de detalle para su ejecución en campo mediante el empleo de la maquinaria apropiada, en este caso, una retroexcavadora de plataforma giratoria provista de cazo ancho de limpieza. Los trabajos fueron supervisados en todo momento por dos arqueólogos, existiendo un equipo preparado para la limpieza manual de grandes superficies si los resultados así lo aconsejaran.

Dado que no se contemplaba la intervención directa sobre depósitos arqueológicos (excavación), el único instrumental utilizado consistió en la herramienta de limpieza manual y una estación total de topografía para el levantamiento de la planimetría específica además de una cámara fotográfica digital para la documentación de las aperturas y sondeos realizados.

Los trabajos se efectuaron entre el 16 de octubre y el 24 del mismo mes del año en curso.



Fotografía 3. Trabajos en el Olivar de Hinojosa durante la segunda fase.

3.2 TRABAJOS DE GABINETE

La primera parte de estos trabajos comprende el tratamiento inmediato de la documentación generada por la intervención, especialmente la cartografía, y el tratamiento y documentación de los materiales arqueológicos recuperados.

La cerámica y la industria lítica se lavan con agua y cepillo dependiendo de su estado de conservación y se exponen al aire en sombra durante el tiempo necesario para su secado. A continuación se comprueba la eventual fragmentación moderna y antigua de las piezas y se procede a su remontaje y pegado de cara a obtener el mayor perfil posible o estado original reconstruido. Todos los fragmentos recuperados (selectos y no selectos) son contados y pesados de acuerdo a su unidad estratigráfica o yacimiento de procedencia. A partir de ese momento se procedió al desarrollo de los diversos inventarios de materiales, cerámico y lítico. Para el almacenamiento de los datos en un formato de sencillo manejo se ha empleado una plantilla personalizada al efecto de la hoja de cálculo de MS Excel que consta de una Hoja por cada yacimiento. Los materiales más representativos se dibujaron a lápiz y fueron siglados con tinta. Los dibujos a mano fueron posteriormente escaneados y retocados mediante programas de edición (Corel Draw) y de dibujo asistido por ordenador (AutoCad).

El resto del trabajo de edición consistió en la digitalización de toda la documentación de campo, pasando a limpio la documentación gráfica original para proceder a la composición de las láminas e ilustraciones de este Memoria.

En la parte gráfica han colaborado, entre otros, Luis Hernández, Pablo Hernanz y Ciriaco Díez.

4. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

De forma global, los recursos arqueológicos presentes en el ámbito del Parque de Valdebebas conforman un repertorio en el que destacan especialmente los yacimientos paleolíticos al aire libre con frecuencias bajas de industria lítica en superficie correspondiente probablemente a sucesivas reocupaciones recurrentes a lo largo del tiempo sobre una serie más o menos dispersa de emplazamientos.

Los indicios sobre eventuales ocupaciones por comunidades humanas durante la prehistoria reciente se reducen al hallazgo de un fragmento cerámico a mano en el yacimiento denominado Olivar de Hinojosa asociado a una presencia esporádica de industria lítica de carácter laminar. No se han detectado elementos indicadores de asentamientos de época histórica (romana o medieval), aunque en determinados puntos se localizaron vertidos correspondientes a antiguas casas de labor o edificaciones aisladas de muy escasa entidad demolidas en fechas bastante recientes. En un par de emplazamientos estratégicos se disponen restos de fortificaciones levantadas durante la Guerra Civil para la defensa de la capital de acometidas desde el Norte de la Comunidad.

Los terrenos han presentado durante las labores prospectivas unas tasas muy bajas de visibilidad superficial por efecto de la vegetación y debido a la acumulación de escombros y vertidos modernos en determinados sectores. El reconocimiento del terreno a través de secciones ocasionales provocadas por desmontes de caminos, zanjas o surcos de escorrentía ha suplido de forma generalizada el déficit de visibilidad.

La valoración de la potencialidad arqueológica de alguno de los yacimientos de cronología paleolítica se ha contrastado mediante la visita de un arqueólogo especialista en cuaternario a los terrenos, D. Sergio Barez del Cueto, a quien agradecemos su amabilidad. A efectos de la valoración de la potencialidad arqueológica de la parcela se ha tenido igualmente en cuenta la entidad y alcance de procesos erosivos y de arrastre

de materiales, aspectos que se han corroborado mediante la apertura de sondeos en determinadas ubicaciones significativas.

4.2 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL

4.2.1 Estado de los yacimientos y recursos conocidos con anterioridad

A fin de facilitar una más clara exposición de los resultados y de acuerdo al formato de la cartografía presentada, se ha dividido la parcela objeto de la intervención en cuatro cuadrantes. A continuación se describen los principales resultados de la campaña de prospección superficial en cada uno de los cuatro cuadrantes o sectores de estudio.

SECTOR NE. Limita al Este con las obras del eje que conecta con el nuevo recinto aeroportuario de Barajas y al Norte con el arroyo Valdebebas, sobrepasándolo hasta el recinto del campo de golf de La Moraleja. El trazado de la autopista Radial-2 afecta de forma lineal a la zona Norte del cuadrante. Comprende una serie de alturas de cima plana, antigua superficie de páramo modelada por el curso del arroyo Valdelafuente, tributario del Valdebebas, que discurre en dirección SW-NE.

Según los datos de la Carta Arqueológica se había identificado un yacimiento o hallazgo aislado en Los Comodines (coordenadas $x=448.111$, $y=4.483.664$, $z=635$), consistente en una punta musteriense de sílex, adscrita al Paleolítico Medio. La prospección del entorno de este punto, actualmente ocupado por la autopista de peaje, no permitió documentar nuevos hallazgos. El hallazgo de un posible bifaz parcial sobre lasca de cuarcita en un emplazamiento próximo (Los Comodines II) se describirá en el apartado siguiente.

A pesar de la escasa visibilidad de buena parte del sector, ocasionada por la vegetación, no se considera probable la existencia de nuevos yacimientos desconocidos en el cuadrante. Los numerosos puntos en que se pudo comprobar el estado y características de los terrenos mediante la observación de zanjas, desmontes parciales a lo largo de caminos y zonas despejadas no aportaron indicios significativos. Destacamos la observación de perfiles completos del terreno en varios puntos donde se

aprecian sondeos asociados a la zanja de soterramiento del gasoducto que atraviesa el ámbito en dirección Nordeste-Suroeste.

SECTOR NW. Limita al Oeste con la carretera M-40 y al Norte con el arroyo de Valdebebas, llegando hasta el campo de golf de La Moraleja y la urbanización del Encinar de los Reyes. El trazado de la autovía de peaje R-2, cruza de Oeste a Este el extremo Norte del cuadrante. Esta zona comprende un conjunto de suaves lomas, con algún punto de mayor elevación como el Cerro de los Perros, entre las que se desarrollan amplias vaguadas modeladas por los arroyos de Valdevivar o de los Pos, y el de las Zorreras, que discurren en dirección Suroeste a Noreste desembocando en el arroyo de Valdebebas.

Según los datos de la Carta Arqueológica en este cuadrante se localizaban dos yacimientos o hallazgos aislados. En la zona Norte, junto al margen derecho del arroyo de los Pos se ubica el yacimiento de La Herradura-Los Artesanos (coordenadas $x=446.228$, $y=4.483.243$, $z=660$) consistente en un hallazgo aislado de industria lítica sobre sílex y cuarcita adscrita a cronologías del Paleolítico inferior. El segundo yacimiento de esta zona corresponde a los restos de fortificaciones y trincheras de la Guerra Civil situados en el Cerro de los Perros junto al antiguo camino del Cerro de la Cabaña (coordenadas $x=446.467$, $y=4.483.024$, $z=684$) y que se marcan con el número inventario de Carta Arqueológica 79199. Junto a estos yacimientos recogidos en la Carta Arqueológica, se localiza en este sector el enclave con industria lítica, localizado en 1973 pero no contemplado en Carta Arqueológica, de Los Cenagales. Este supuesto yacimiento se ubica en las proximidades de la fuente del mismo nombre y fue en su día adscrito al Paleolítico inferior.

Durante las labores de prospección visual en el sector no se documentaron restos asociados a los enclaves citados a excepción del emplazamiento del Cerro de los Perros, donde se comprobó la existencia de restos de dos fortines de la Guerra Civil, así como un trazado de trincheras en torno al extremo Norte del cerro. Los fortines quedan separados unos cincuenta metros aproximadamente, se sitúan de espaldas a la actual urbanización de Las Cárcavas, con orientación Norte y Noreste defendiendo las amplias vaguadas que se abren hacia el arroyo de Valdebebas, atravesadas por los antiguos caminos del Cerro de las Cabañas, el de Hortaleza a Alcobendas y la Cañada de los

Toros. Los fortines y trincheras se muestran en un estado de deterioro muy avanzado. Las trincheras se encuentran parcialmente colmatadas con escombros y vertidos modernos, lo que impide reconocer su circuito completo.

Tanto en el yacimiento de La Herradura-Los Artesanos como en Los Cenagales no se apreciaron durante la prospección visual evidencias arqueológicas de materiales en superficie, pudiendo haberse recogido en su día la mayor parte de las piezas o responder esta aparente ausencia a una baja densidad de restos muy dispersos.

La propuesta de actuación (apertura de sondeos) en el emplazamiento del yacimiento de Los Cenagales, se motivó tanto por el reconocimiento de una situación favorable a la aparición de restos arqueológicos (próxima a la Fuente de Los Cenagales y protegida por el Norte por el Cerro de los Perros), como por la insistente localización de hallazgos con anterioridad y la problemática de esta zona en la documentación de Carta Arqueológica.

Respecto al resto del sector Noroeste se puede determinar que, pese a la falta de visibilidad motivada por el denso manto vegetal así como a la proliferación de escombreras y vertidos ilegales en el terreno, no se considera probable la existencia de nuevos yacimientos.

SECTOR SE. Limita al Este con las obras del eje Norte-Sur del nuevo recinto aeroportuario de Barajas y al Sur con el actual trazado de la carretera M-11. Este sector abarca un terreno en que se alternan, de Sur a Norte, zonas de amplias y suaves lomas recortadas por vaguadas orientadas de Este-Oeste, con pequeños cerros que vierten sus aguas hacia los arroyos de Valdefuentes, tributario del Valdebebas, y el de la Plata, que vierte sus aguas en el Jarama. Esta zona se encuentra dominada por continuos campos de cultivos de secano, entremezclados con los restos de un antiguo y extenso olivar. Durante las obras de la M-11 se demolieron los restos de una almazara asociada a este cultivo en el ámbito del nudo que se observa en la cartografía. Dentro de este cuadrante se sitúa la parcela que albergará la futura Ciudad Deportiva del Real Madrid, actualmente en obras que abarcan una superficie considerable.

En este sector se localizaron dos yacimientos o hallazgos aislados durante la confección de la Carta Arqueológica. Ambos se encuentran en la zona Sur del sector, en la zona de suaves vaguadas.

El yacimiento de Malagana (Nº 79215) se localiza según la Carta Arqueológica en la zona actualmente ocupada por la ejecución de obras del eje Norte-Sur del nuevo aeropuerto de Barajas. En su entorno no afectado por estas obras tampoco se localizaron nuevos elementos o indicios de significación arqueológica. La inclusión en Carta Arqueológica de este yacimiento se basa en el hallazgo de un hallazgo aislado de dos dientes de hoz en sílex, con una cronología vinculada a la Edad del Bronce (coordenadas x=449.062, y=4.481.080, z=655).

El segundo yacimiento ubicado dentro de este sector es el de La Espeja. La Carta Arqueológica identifica en este punto la existencia de industria lítica asociada al periodo de la Edad del Bronce (coordenadas x=447.936, y=4.480.758, z=671). En esta zona se apreció durante la prospección visual la existencia de restos de industria lítica (núcleos y útiles) sobre cuarcita, sílex y ópalo, así como ciertas concentraciones (¿afloramientos?) de este último material, relativamente apropiado para la talla. Estas específicas circunstancias motivaron la selección de este yacimiento como punto de intervención en la posterior fase de peritación.

El resto de este cuadrante Sureste no mostró restos materiales en superficie, y no se considera probable la existencia de nuevos yacimientos desconocidos en el sector. Los numerosos puntos en que se pudo comprobar el estado y características de los terrenos mediante la observación de zanjas, desmontes parciales a lo largo de caminos y zonas despejadas no aportaron indicios significativos.

SECTOR SW. Limita al Oeste por la M-40, y al Sur por la A-10 y el barrio de Las Cárcavas. Este cuadrante presentaba las peores condiciones de visibilidad del conjunto prospectado, tanto por la abundancia y densidad de vegetación, como por la existencia de numerosos vertidos modernos que se localizan en torno a la zona urbanizada de Las Cárcavas.

La Carta Arqueológica identifica dos yacimientos en este cuadrante. Por un lado el yacimiento 79201, asociado a los restos de una fortificación de la Guerra Civil en el Cerro del Castillo o Cerro de los Carros (coordenadas x=447.129, y=4.480.833, z=697). Este fortín se encuentra próximo al límite Sudoriental del barrio de Las Cárcavas, en el arranque de los caminos de Valdecarros y el de la Chopera. Esta proximidad a la zona urbanizada determina en gran parte su estado de conservación. El búnker se encuentra

en buen estado, aunque su interior y entorno presentan abundantes vertidos, escombreras y basureros recientes. El segundo de los yacimientos circunscritos dentro de este cuadrante es el yacimiento de Los Almendros (79197), donde se documentaron útiles en sílex y cuarcita (coordenadas $x=446.163$, $y=4.481.429$, $z=690$). Este yacimiento se sitúa en el extremo Suroeste del ámbito del Parque de Valdebebas, zona muy próxima a Las Cárcavas y probablemente debajo del actual nudo de carreteras. En la actualidad su entorno presenta numerosas parcelas particulares semi-edificadas, y amplias zonas de escombreras que dificultan la visibilidad arqueológica superficial.



Fotografía 4. Situación del fortín del Cerro del Castillo.

En el resto del cuadrante no se han apreciado restos materiales arqueológicos en superficie, y las zanjas o desmontes esporádicos en el terreno no han aportados más indicios que permitan apuntar la existencia de nuevos yacimientos arqueológicos.

4.2.2 Yacimientos no conocidos previamente

Las principales evidencias arqueológicas recopiladas durante la prospección son un nuevo hallazgo aislado de industria lítica y un posible yacimiento de la Prehistoria reciente.

El hallazgo aislado (Los Comodines II), consistente en un posible bifaz parcial sobre lasca de cuarcita, se produjo a unos 550 metros al Sudeste del que figura en la Carta Arqueológica con el número 79195 (Los Comodines). Se localiza en una ladera con pendiente al Sudeste a unos 50 metros del fondo del valle del arroyo de Valdelafuente. Sus coordenadas son las siguientes; $x=448.628$, $y=4.483.437$, $z=628$.

El hallazgo más significativo, sin embargo, consiste en el descubrimiento de un posible nuevo yacimiento en el paraje denominado Olivar de Hinojosa, dentro del cuadrante Sureste (coordenadas centrales $x=448.746$, $y=4.480.655$, $z=653$). Los hallazgos de superficie se reducen a media docena de lascas y núcleos sobre sílex, ópalo y cuarcita y un fragmento de cerámica a mano amorfo. Su emplazamiento en vaguada orientada de Oeste a Este, con caída al arroyo de la Tía Martina y a escasa distancia de la cabecera del mismo, se asemeja a algunos de los pequeños yacimientos de la Prehistoria reciente (Calcolítico-Edad del Bronce) descubiertos durante los últimos diez años en el territorio madrileño. La escasez de hallazgos se justificaría por los procesos de aluvionamiento recientes acaecidos en la vaguada, siendo difícil juzgar su significación real y la eventual presencia de estructuras (silos, pozos, cabañas, en cualquier caso estructuras excavadas) sin proceder a sondeos o desbroces. Dichas circunstancias llevaron a incluir esta localización dentro de los planes de peritación arqueológica (Punto 4.3.1).



Fotografía 5. Vista general del paraje del Olivar de Hinojosa.

4.3 SONDEOS Y DESBROCES SUPERFICIALES

Los sondeos y desbroces acometidos como segunda parte de la intervención, han sido motivados por la necesidad de esclarecer las características y significación de los principales elementos de valor patrimonial presentes en el ámbito de cara a la redacción del proyecto definitivo y a la valoración y ajuste de las medidas correctoras propuestas para su salvaguarda. De acuerdo a los resultados de la prospección se decidió concentrar los esfuerzos en tres puntos: el posible yacimiento prehistórico del Olivar de Hinojosa, el yacimiento paleolítico al aire libre de La Espeja y la zona con indicios arqueológicos del entorno de la Fuente de Los Cenagales, donde con anterioridad se habían producido hallazgos arqueológicos de distinta índole.

La ausencia de nuevas evidencias arqueológicas durante la fase de prospección, el deterioro y arrasamiento apreciado en alguna de ellas y la circunstancia de tratarse de hallazgos aislados determinó la exclusión del resto de las zonas inventariadas de esta segunda fase de trabajos de peritación arqueológica.

A continuación se detallan las características de cada una de las actuaciones desarrolladas y sus resultados.

4.3.1 Desbroces en Olivar de Hinojosa

El yacimiento del Olivar de Hinojosa se identificó durante las labores de prospección superficial, no estando registrado con anterioridad en Carta Arqueológica. Durante la fase previa de prospección se apreció la existencia en superficie de industria lítica tallada en sílex y ópalo, y de un fragmento cerámico a mano. Su emplazamiento a ambos márgenes de una pequeña vaguada y la posibilidad de que depósitos recientes hubieran ocultado la entidad de un nuevo yacimiento prehistórico motivaron la elección de este enclave para una segunda fase de actuación mediante el desbroce de una zona amplia.

Basándonos en los datos recopilados durante la fase previa se delimitó un área en la que la densidad de material arqueológico era mayor y las condiciones topográficas

eran más propicias. La delimitación previa de este yacimiento del Olivar de Hinojosa abarcaba aproximadamente los 57.000 m², sobre los que se programó la acción de peritaje arqueológico. Este se basó en el desbroce de una muestra amplia del área que permitiese documentar la presencia o ausencia de estructuras arqueológicas o cualquier otro vestigio arqueológico existente asociado a los materiales apreciados en superficie.



Fotografía 6. Vista parcial del Olivar de Hinojosa tras el desbroce de las calles.

Con el fin de abarcar la mayor amplitud de terreno, se proyectó la apertura de once calles con seis metros de anchura y con orientación Suroeste-Noreste. Diez de dichas calles tendrían una longitud de cuarenta y cinco metros, mientras la restante llegaría a los noventa metros de longitud, con la finalidad de comprender todo el espacio desde la zona más septentrional del área determinada hasta la vaguada central. La distribución de las calles paralelas a uno y otro lado de la vaguada daba como resultado un muestreo suficiente del perímetro del eventual yacimiento. En el sector Norte se proyectó la apertura de seis calles, cinco de las cuales con cuarenta y cinco metros de longitud y una con el doble, aunque durante el trabajo de campo se optó por ejecutar una séptima calle de cuarenta y cinco metros de longitud y seis de anchura. En

el sector al Sur de la vaguada, que completaba el área propuesta para la intervención, se efectuaron cinco calles de desbroce, todas con una longitud de cuarenta y cinco metros. La distribución espacial y distancia entre calles buscó una regularidad y coherencia en la trama propuesta, variando entre los treinta metros y los setenta de separación según la zona y la problemática del relieve y el respeto a la vegetación existente.

- **Calle 1.** Situada al Norte de la vaguada central y en la zona más oriental del área delimitada por la peritación. Tiene cuarenta y cinco metros de longitud por seis de anchura, y queda delimitada a Norte y Sur por las parcelas sin permiso de peritación. Bajo el nivel vegetal, que variaba entre treinta y cuarenta centímetros, se documentaron horizontes geológicos de arenas arcillosas rojizas en el tercio septentrional de la calle, arenas finas y medias con carbonataciones discontinuas en la zona central, y niveles de arenas sueltas con menor componente arcilloso en la zona Sur. En este extremo meridional se efectuó en los niveles arenosos un sondeo de dos metros de profundidad con el fin de documentar la potencia del nivel de arenas y la posible secuencia estratigráfica reciente de la vaguada. Se comprobó que el nivel de arenas sueltas en la zona Sur de la calle abarcaba toda la estratigrafía desde la base del sondeo efectuado (cota -2.00) hasta los niveles de suelo vegetal superficial. No se apreció en el conjunto de la calle ninguna evidencia de arqueológica, ni estructural ni material.
- **Calle 2.** Ubicada treinta metros al Noroeste de la Calle 1, tiene cuarenta y cinco metros de longitud por seis de anchura. Bajo los niveles vegetales superficiales con una potencia variable entre veinte y cincuenta centímetros, se documentó en el tercio Norte la presencia de arcillas rojizas, quedando en el resto niveles de arenas finas, medias y toscas con carbonataciones. No se apreció la existencia de estructuras o materiales arqueológicos bajo los niveles vegetales.
- **Calle 3.** Dispuesta a treinta metros al Noroeste de la calle 2, con unas dimensiones de seis metros de anchura y cuarenta y cinco de longitud. Su límite Norte coincidía con la linde del campo excluido de los trabajos de peritación arqueológica. Bajo los niveles vegetales de terreno arado, que variaba entre los

sesenta y los cuarenta centímetros, se documentaron niveles terciarios de arcillas rojizas, en la mitad septentrional, y suelos de arenas finas y medias y tosco arenoso con abundantes carbonataciones en la mitad meridional. No se apreciaron indicios arqueológicos de ningún tipo.

- **Calle 4.** Sita treinta metros al Noroeste de la calle 3 y con idénticas dimensiones a esta. Bajo los niveles vegetales superficiales, cuya potencia osciló entre los cuarenta y sesenta centímetros, se registraron horizontes geológicos de terreno arenoso arcilloso en la mitad Norte, y niveles de arenas de finas y medias con carbonataciones en la mitad más meridional.
- **Calle 5.** Realizada a setenta metros de la anterior, con unas dimensiones de seis metros de anchura y noventa de longitud. Delimitada al Norte por el final del sector marcado para esta actuación y al Sur por la contigua vaguada. Su mayor longitud y disposición en el terreno permitió la documentación longitudinal de todo el campo al norte de la vaguada, y que abarcaba toda la zona delimitada para esta actuación. Bajo los niveles de tierra removida por el arado, se documentaron niveles geológicos similares a los de las calles anteriores. Arenas arcillosas rojizas en la zona en el tercio septentrional, y suelos continuos de arenas finas y medias y tosco arenoso con carbonataciones y variabilidad de componente arcilloso. No se documentaron evidencias de estructuras o materiales arqueológicos. Sólo en el extremo Sur de la calle se observó la existencia de una pequeña mancha de forma ovalada con restos orgánicos, atribuible probablemente a un alcorque con restos de raíces, pero en ningún caso con indicios de acción antrópica o de interés arqueológico.
- **Calle 6.** Efectuada a treinta metros al Oeste de la calle 5, con cuarenta y cinco metros de longitud por seis de anchura. Situada en la zona media del campo que se desarrolla al Norte de la vaguada central. Bajo los niveles superficiales vegetales se apreció la continuidad de suelos arenosos arcillosos de coloración rojiza y niveles de arenas finas y medias, así como de niveles de tosco arenoso con carbonataciones. No se apreció en ningún caso la presencia de indicios estructurales o materiales arqueológicos.

- **Calle 7.** Paralela a la calle 6 y a treinta metros de distancia en dirección Noroeste de la misma. Tiene cuarenta y cinco metros de longitud y seis de anchura. Bajo los niveles vegetales con potencias entre treinta y cuarenta centímetros, se observaron horizontes geológicos de arcillas rojizas y de arenas finas y medias. Al igual que en el resto de calles abiertas no se observaron evidencias arqueológicas bajo el nivel removido por el arado.
- **Calle 8.** Situada al Sur de la vaguada central, en la zona Este del área de actuación. Delimitada al Sur por el perímetro de la zona de actuación, y al Norte por el campo central sin permiso de peritaje. La calle tiene seis metros de anchura y cuarenta y cinco de longitud, se ubica en línea con la calle 2. Bajo un reducido nivel vegetal, con entre veinte y treinta centímetros de potencia, se apreció la existencia a lo largo de toda la calle de un nivel de arenas arcillosas rojizas muy compactas. No se documentó ningún resto estructural o material arqueológico en esta apertura.
- **Calle 9.** Situada cincuenta metros al Oeste de la calle 8, y con las mismas dimensiones que la anterior. Se sitúa en el olivar que se desarrolla al Sur de la vaguada central, al igual que el resto de calles desbrozadas en este sector meridional. Bajo el nivel vegetal removido por el arado, que presentó una potencia variable entre un metro y treinta centímetros de potencia, se documentó el nivel de arenas arcillosas de color rojizo. No se documentó ninguna evidencia arqueológica.
- **Calle 10.** Ubicada cincuenta metros al Oeste de la calle 9, y con sus mismas dimensiones. Bajo un nivel vegetal superficial de escaso desarrollo, apareció un nivel continuo de arenas con alto componente arcilloso y coloración rojiza. No se observó ningún resto arqueológico durante la labores de desbroce.
- **Calle 11.** Sitá cincuenta metros al Oeste de la anterior, y con unas dimensiones de cuarenta y cinco metros de longitud por seis de anchura. Bajo los niveles vegetales de apenas veinte centímetros de potencia se apreció la continuidad de los suelos arcillosos de coloración rojiza. En esta calle tampoco se apreció la existencia de evidencias arqueológicas bajo la capa de vegetal superficial.

- **Calle 12.** Localizada a cincuenta metros de la calle 11, en la parte media del olivar meridional del área delimitada para la peritación. Tiene idénticas dimensiones al resto de calles abiertas en la zona al Sur de la vaguada central. Bajo los terrenos superficiales removidos por el arado se documentó la continuidad del nivel arenoso arcilloso rojizo, y la total ausencia de estructuras o materiales arqueológicos.

El conjunto de las áreas desbrozadas se encuentra situado y georreferenciado en los planos adjuntos.

4.3.2 Sondeos en La Espeja

La zona de La Espeja queda ubicada en el extremo meridional del Ámbito Parque de Valdebebas. Durante las labores de prospección superficial se apreció la existencia en esta zona de industria lítica prehistórica en cuarcita, ópalo y sílex, así como algún afloramiento puntual de ópalo de mala calidad. La localización de restos en superficie, los problemas de interpretación del yacimiento y la documentación existente con anterioridad motivaron la intervención mediante una segunda fase de peritaje.

La actuación se enfocó hacia la documentación de la secuencia geoestratigráfica del área, situada entre una zona llana elevada y una pequeña vaguada. La localización en esta zona exclusivamente de hallazgos aislados de industria lítica, la ausencia de otro tipo de materiales (cerámica) o evidencias arqueológicas y las propias condiciones del material superficial (seguramente en posición secundaria, o desplazados de su estado original), hizo considerar como actuación mas apropiada para este sector la apertura de sondeos que buscaran la posible conservación de paleosuelos asociados a la industria lítica superficial.

Atendiendo a las condiciones apreciadas durante la prospección visual y con la finalidad expuesta de documentar la secuencia de eventuales niveles o paleosuelos cuaternarios y el modelado reciente del área, se determinó la ejecución de una serie de seis sondeos equidistantes treinta metros y alineados a lo largo de los ciento cincuenta metros que van desde la zona llana y mas alta, en el extremo Sur, hasta el fondo de la

vaguada al Norte. Cada sondeo se efectuó con unas dimensiones de seis metros de longitud por dos de anchura y potencia variable siempre superior a los dos metros.



Fotografía 7. Vista general de La Espeja durante la ejecución de los sondeos.

Los sondeos se efectuaron con una máquina retroexcavadora con cazo de limpieza, efectuando posteriormente una limpieza manual del sondeo y de los perfiles del mismo.

A continuación se presentan los detalles de cada uno de los sondeos efectuados en esta zona.

- **Sondeo 1.** Situado en la parte más baja de la vaguada, en el centro de la misma. Excavado hasta -2.60 m. Los niveles observados de techo a base del sondeo son:
 - 0.0/-0.40. Nivel de terreno húmico vegetal removido por el arado
 - -0.40/-1.10. Arenas arcillosas oscuras
 - -1.10/-1.20. Arenas limosas
 - -1.10/-1.80. Arenas claras sueltas (fondo de la vaguada)
 - -1.20/-1.80. Arcillas oscuras con componente orgánico (vegetal descompuesto)
 - -1.80/-2.50. Arenas de miga con carbonataciones
 - -2.50/-2.60. Tosco arenoso

Los cinco niveles superiores (hasta la cota -1,80) parecen corresponderse con estratos de formación cuaternaria, vinculados a las actividades agrícolas y el desarrollo y colmatación de la vaguada. Los dos niveles inferiores se vinculan con niveles terciarios con abundantes formaciones de carbonatos.

- **Sondeo 2.** Realizado treinta metros al Sur del anterior, ladera arriba. Excavado hasta -2.60 m. Los niveles observados de techo a base del sondeo son:
 - 0.0/-0.20. Nivel de terreno húmico vegetal removido por el arado
 - -0.20/-0.60. Arenas sueltas de color pardo
 - -0.60/-0.80. Arenas pardo oscuras (quizás vinculado al sistema radicular de la plantación de olivos)
 - -0.90/-1.40. Tosco arenoso muy compactado
 - -1.40/-2.60. Arenas verdosas ferruginosas con finos niveles limosos.

Los tres niveles superiores tienen rasgos de formaciones cuaternarias recientes, mientras los dos inferiores tienen claro origen terciario.

- **Sondeo 3.** Efectuado treinta metros al Sur del sondeo 2 continuando la subida de la ladera. Excavado hasta -2.50 m. Los niveles observados de techo a base del sondeo son:
 - 0.0/-0.30. Nivel de terreno húmico vegetal removido por el arado
 - -0.30/-0.70. Arenas sueltas de color pardo (nivel vinculado al antiguo cultivo de olivos)
 - -0.70/-1.40. Tosco arenoso muy compactado
 - -1.40/-2.20. Arenas verdosas ferruginosas con finos niveles limosos
 - -2.20/-2.50. Nivel de arenas blancas compactas con capas de carbonataciones

Los tres niveles superiores se asocian a formaciones cuaternarias, mientras los tres inferiores tienen claro origen terciario, vinculándose probablemente los inferiores con procesos de formación y desecación de áreas lacustres.

- **Sondeo 4.** Realizado treinta metros al Sur del anterior continuando la subida de la ladera. Excavado hasta -2.40 m. Los niveles observados de techo a base del sondeo son:
 - 0.0/-0.40. Nivel de terreno húmico vegetal removido por el arado

- -0.40/-0.50. Arenas sueltas de color pardo (nivel vinculado al antiguo cultivo de olivos)
- -0.50/-1.30. Tosco arenoso muy compactado
- -1.30/-1.40. Limos verdosos
- -1.40/-2.40. Arenas verdosas ferruginosas con finos niveles limosos.

Los dos niveles superiores se asocian a formaciones cuaternarias, mientras los tres inferiores tienen claro origen terciario.

- **Sondeo 5.** Realizado treinta metros al Sur del anterior continuando la subida de la ladera. Excavado hasta -2.30 m. Los niveles observados de techo a base del sondeo son:
 - 0.0/-0.40. Nivel de terreno húmico vegetal removido por el arado
 - -0.40/-0.60. Arenas sueltas de color pardo (nivel vinculado al antiguo cultivo de olivos)
 - -0.60/-1.70. Tosco arenoso muy compactado con carbonataciones
 - -1.70/-1.90. Limos verdosos con capas arcillosas y negruzcas
 - -1.90/-2.30. Arenas verdosas ferruginosas con finos niveles limosos.

Los dos niveles superiores se asocian a formaciones cuaternarias, mientras los tres inferiores tienen claro origen terciario.

- **Sondeo 6.** Realizado treinta metros al Sur del anterior en la zona llana más alta del entorno. Excavado hasta -2.40 m. Los niveles observados de techo a base del sondeo son:
 - 0.0/-0.30. Nivel de terreno húmico vegetal removido por el arado
 - -0.30/-0.50. Arenas sueltas de color pardo (nivel vinculado al antiguo cultivo de olivos)
 - -0.50/-1.70. Tosco arenoso muy compactado
 - -1.70/-2.40. Arenas verdosas ferruginosas con finos niveles limosos.

Los dos niveles superiores se asocian a formaciones cuaternarias, mientras los dos inferiores tienen claro origen terciario.

4.3.3 Sondeos en Los Cenagales

El tercero de los enclaves en el que se propusieron actuaciones de peritación mediante sondeos es la zona de Los Cenagales. Paraje ubicado en la mitad occidental del Ámbito Parque de Valdebebas, al Norte del Barrio de las Cárcavas, entre dos grandes vertederos. Durante la fase de prospección visual, esta zona no aportó ninguna evidencia arqueológica material en superficie, pero su favorable ubicación topográfica y la problemática de este yacimiento en la documentación de Carta Arqueológica, motivaron la actuación complementaria a la fase inicial de prospección superficial.



Fotografía 8. Estado actual de la Fuente de Los Cenagales.

Los Cenagales abarca el terreno ubicado entre el camino de la Cabaña, la antigua cañada de los Toros y la fuente de Los Cenagales. En este ámbito se delimitó un área de 52.500 m², considerando como zona más apropiada para la realización de los sondeos las pendientes y laderas al Noroeste de la vaguada de Los Cenagales. De las distintas actuaciones posibles en esta fase, se consideró como más adecuada la realización de una serie de sondeos con desbroce superficial que permitiesen documentar la eventual presencia de estructuras o materiales arqueológicos bajo el horizonte vegetal superficial.

Con estas premisas se planteó una retícula alineada de sondeos equidistantes cuarenta metros y dispuestos con orientación Noroeste-Sureste en las laderas y vaguadas que se ubican en la margen izquierda del arroyo de la Fuente de Los Cenagales.

Inicialmente se proyectó la ejecución de doce sondeos arqueológicos. Durante los trabajos en campo se planteó la conveniencia de replantear la ubicación de algunos de los sondeos aprovechando las zonas más proclives a la aparición de restos de naturaleza arqueológica. Igualmente se decidió la apertura de un decimotercer sondeo siguiendo la retícula propuesta y con el fin de documentar los niveles en la zona alta contigua a la vaguada.



Fotografía 9. Los Cenagales tras la intervención de peritaje.

De los trece sondeos abiertos ninguno presentó indicios de la existencia de estructuras arqueológicas en el subsuelo o de materiales vinculados a éstas (cerámica, industria lítica, restos de materiales constructivos, etc.). Bajo el nivel vegetal, muy reducido por la dedicación tradicional del área a pastizal y la erosión, se observan tres tipos de terrenos o suelos:

-Suelos de arcillas expansivas muy secas con componente arenoso veteadas de filtraciones orgánicas procedentes de niveles vegetales superiores. Este tipo de suelos

se documentó en los sondeos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 13, realizados en las zonas altas de las vaguadas o a media ladera de estas.

-Suelos de arenas de miga con baja matriz arcillosa y con carbonataciones, variando hacia suelos de tipo tosco arenoso, muy compactos y con mayor componente arcilloso. Este tipo se documentó en los sondeos 8, 11 y 12.

- Niveles de arenas poco compactas de tipo fino y medio. Se documentaron exclusivamente en el sondeo 9, realizado en la parte baja entre lomas y que cae a la vaguada principal de Los Cenagales.

La profundidad alcanzada por los sondeos osciló entre los treinta y sesenta centímetros, y sólo se superó en el sondeo 9, donde se alcanzó el metro de profundidad, y en el sondeo 12, que terminó en los dos metros de potencia con el fin de documentar la secuencia en la vaguada. En este último caso, bajo el nivel vegetal se documentaron una capa de arenas medias sueltas, un nivel de arenas de miga más compactadas y un nivel inferior de arenas arcillosas.

4.4 ANÁLISIS DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

CONSIDERACIONES GENERALES. Dado que se trata de un lote escaso de materiales de recogida superficial y en espera de una actuación intensiva sobre el yacimiento de La Espeja durante la siguiente fase de los trabajos, en adelante se desarrollará únicamente un análisis de los conjuntos recogidos que sirva para valorar la entidad de los yacimientos. Las materias primas utilizadas son el ópalo, el sílex y la cuarcita, habiéndose reconocido eventuales afloramientos de la primera (ópalo de mala calidad para la talla) en las inmediaciones del perímetro del yacimiento. La cuarcita procede seguramente de las riberas del Jarama, observándose una preferencia por los cantos rodados grandes de coloración beige. El sílex no es de excepcional calidad, y puede proceder de los afloramientos de este material en las facies evaporíticas de la región (yesos) cuyo límite septentrional viene a coincidir con el del actual municipio de Rivas.

CUANTIFICACIÓN. El lote de material recuperado en el yacimiento La Espeja asciende a diez piezas de industria lítica con un peso aproximado de 2.154 Kg. El otro útil recogido pertenece al yacimiento de Los Comodines II y tiene un peso de 414 gr. Se trata de una cifra excesivamente reducida para llevar a cabo estimaciones estadísticas válidas en cualquiera de los dos casos.

4.4.1 Industria lítica

LOS COMODINES II. Bifaz parcial sobre lasca de cuarcita beige de grano fino. Número de inventario 04/24/11.



Fotografía 10. Reverso y anverso de la pieza hallada en Los Comodines II.

LA ESPEJA. Los materiales recuperados parecen conformar un lote heterogéneo correspondiente a la frecuentación del área a lo largo de épocas diversas. Las más antiguas tienen rasgos propios de industrias del paleolítico Inferior-Medio, son piezas de dimensiones grandes, especialmente sobre cuarcita. El soporte de las piezas de menor tamaño (núcleos y lascas) es predominantemente el ópalo, seguido del sílex. Sus características parecen propias de fases adscritas a la prehistoria reciente (Calcolítico-Edad del Bronce). Es posible que en esta zona se explotara la materia prima presente (núcleos de ópalo) dando como consecuencia el abandono de algunas piezas de cuarcita y sílex que, en principio, no son propias de estos terrenos. La acumulación de residuos pudo servir de atracción a comunidades posteriores que reutilizaron esos materiales para la obtención de piezas de menor tamaño.



Fotografía 11. Fondo de la vaguada en La Espeja.

El catálogo de piezas procedentes de la recogida superficial es el siguiente:

Nº de Inventario	Peso	Material	Descripción
04/24/01	265 gr.	Cuarcita	Raedera
04/24/02	220 gr.	Cuarcita	Fragmento de bifaz
04/24/03	1555 gr.	Cuarcita	Hendedor
04/24/04	12 gr.	Sílex	Lasca
04/24/05	8 gr.	Sílex	Lasca
04/24/06	28 gr.	Ópalo	Núcleo
04/24/07	14 gr.	Ópalo	Lasca
04/24/08	16 gr.	Ópalo	Lasca
04/24/09	8 gr.	Ópalo	Lasca
04/24/10	28 gr.	Sílex	Lasca

4.4.2 Cerámica

En lo referente al capítulo de material cerámico, solo cabe destacar la localización durante las labores iniciales de prospección visual de un fragmento de cerámica a mano amorfo. El fragmento de difícil adscripción, aunque probablemente de factura prehistórica por el tipo de pasta y cocción, no permite hacer una valoración concreta al respecto. El resto de material cerámico localizado, tanto en la fase de prospección como en la posterior de peritaje arqueológico, se limita a fragmentos de adscripción cronológica reciente, no siendo significativa su aparición.

5. PROPUESTA DE ACTUACIONES PREVENTIVAS

El análisis efectuado sobre los recursos culturales presentes en la zona objeto de estudio a partir de los resultados de la campaña de actuaciones arqueológicas descrita anteriormente permiten desarrollar una propuesta de actuaciones encaminadas a hacer compatible la ejecución del proyecto de urbanización con la obligada salvaguardia de los bienes integrantes del patrimonio histórico-arqueológico.

5.1 ACTUACIONES A DESARROLLAR CON ANTERIORIDAD AL INICIO DE LAS OBRAS

Las recomendaciones del presente informe se centran en la documentación intensiva y detallada de los elementos de significación patrimonial que se verán afectados por el desarrollo del proyecto de urbanización. Estos elementos patrimoniales son las estructuras adscritas a la Guerra Civil y el yacimiento al aire libre de La Espeja.

En el caso del yacimiento de La Espeja los resultados obtenidos durante las fases de prospección y peritaje con sondeos, hacen recomendar una recogida intensiva de los materiales arqueológicos dispuestos en superficie. Esta labor se centraría en la recuperación de toda la industria lítica (o cualquier otro material arqueológico) existente dentro del perímetro determinado para el yacimiento, el cual alberga la vaguada central de La Espeja hasta su fondo, las lomas colindantes, y la parte Sur de la llanura que se extiende al Norte de este paraje, entre las obras de la Ciudad Deportiva del Real Madrid y el Camino de Valdecarros. Para la ejecución de esta intervención arqueológica, se habrá de tener en cuenta la futura parcelación de los terrenos en los que se ubica el yacimiento de La Espeja. La propuesta de ordenación existente, prevé la división de esta zona en tres sectores de actuación distintos. El área delimitada para el yacimiento de La Espeja (182.121 m² aproximadamente) se subdividirá en:

- Zona oriental con un perímetro aproximado de 64.859 m², dentro de la parcela de uso deportivo privado.

- Zona central, delimitada por la futura construcción de un vial norte-sur, y que abarca 47.647 m², del área total del yacimiento.
- Zona occidental, incluida dentro de los planes de ampliación del IFEMA, y que supone un total de 69615 m² del área del yacimiento de La Espeja.

En el conjunto que alberga el Ámbito Parque de Valdebebas, y como se registra en la Carta arqueológica, se localizan dos yacimientos vinculados a periodos de la Guerra Civil. Las condiciones de abandono actual y los futuros movimientos relacionados con las obras en la zona, aconsejan una intervención previa a la fase de obra en la zona. Esta actuación iría dirigida a la recuperación, saneamiento y registro documental de los dos enclaves afectados. En el caso del fortín ubicado en el Cerro del Castillo (Carta Arqueológica nº 79201) la labores se centrarían en una limpieza de la estructura y su entorno, para efectuar un reportaje gráfico y planimétrica del conjunto existente. La actuación en el yacimiento del Cerro los Perros (Carta Arqueológica nº 79199) consistiría en la limpieza, excavación y registro documental exhaustivo de las dos fortificaciones existentes, así como de la línea de trincheras próxima. La excavación arqueológica en las trincheras, actualmente muy deterioradas por la deposición de vertidos ilegales, se iniciaría con la limpieza de las mismas, recuperando su trazado y disposición original. Posteriormente se dispondría un plan de documentación, que abarcase un complejo reportaje gráfico del conjunto y el levantamiento de una planimetría del complejo.



Fotografía 12. Fortín en el Cerro los Perros.

A continuación se exponen de modo resumido y esquemático la serie de actuaciones recomendadas en fase previa a las obras, en cada una de las tres zonas indicadas:

La Espeja

- Prospección arqueológica exhaustiva con recogida total de los materiales arqueológicos de superficie.
- Levantamiento de una planimetría de distribución de la industria lítica y de las materias primas existentes en la zona.
- Registro, inventario, análisis y dibujo de los materiales recogidos anteriormente.
- Informe de los resultados.

Cerro del Castillo

- Limpieza y saneamiento del fortín y su entorno.
- Realización de un reportaje fotográfico del conjunto.
- Elaboración de una planimetría completa del yacimiento.
- Informe de los resultados.

Cerro los Perros

- Limpieza y excavación de los búnkeres y las trincheras del yacimiento.
- Realización de un reportaje fotográfico del conjunto.
- Elaboración de una planimetría completa del yacimiento.
- Informe de los resultados.



Fotografía 13. Situación de las trincheras en el Cerro los Perros.

5.2 ACTUACIONES A DESARROLLAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

La supervisión a pie de obra por especialistas de los movimientos de tierra durante la ejecución de las obras se considera la última instancia en cuanto a la posibilidad de documentar elementos de interés patrimonial que hayan podido pasar desapercibidos durante las fases previas del proyecto, dada la naturaleza del registro arqueológico y paleontológico.

El alcance de esta supervisión, arqueológica y paleontológica, deberá fijarse a la vista de un proyecto constructivo definitivo y detallado, resaltando la importancia del análisis paleontológico a la vista de los resultados que en este sentido se han venido produciendo en las inmediatas obras de ampliación del aeropuerto.

6. CONCLUSIONES

Durante los meses de septiembre y octubre del año en curso se acometieron las labores de prospección y peritación arqueológica del Ámbito Parque de Valdebebas. Los trabajos desarrollados fueron planteados con el objetivo de precisar la entidad y naturaleza del patrimonio arqueológico presente en el ámbito, sus características y estado de conservación. El presente documento tiene también como objeto la definición de las medidas que garanticen la conservación o medidas de protección pertinentes de cara al proyecto de urbanización previsto.

A este fin se comprobó el estado de la documentación existente en la Carta Arqueológica y de los enclaves arqueológicos inventariados o publicados. La Carta Arqueológica y la documentación arqueológica adicional determinaban la localización de ocho puntos con vestigios estructurales o materiales de carácter arqueológico. Los trabajos de prospección superficial pusieron de relieve la pervivencia de algunos de estos yacimientos, pero también manifestaron la desaparición o condición de hallazgo aislado sin continuidad espacial de otros. Durante la prospección también se apreció la existencia de nuevos hallazgos en zonas no conocidas con anterioridad.

Yacimientos desaparecidos

La falta de visibilidad motivada bien por la abundancia de materiales de vertido moderno, bien por la deposición de materiales en las partes bajas, ha dificultado el nivel de visibilidad en algunas zonas. El desarrollo de nuevas parcelas construidas, el cercamiento de alguno de los campos de cultivo, y especialmente el desarrollo de obras constructivas y nuevas infraestructuras viales han hecho inviable la prospección de varias zonas. De los ocho yacimientos conocidos con anterioridad, cuatro se han visto afectados por alguna de las inconvenientes mencionados anteriormente.

- El yacimiento de Los Comodines (Carta Arqueológica 79195), se encontraba afectado por los movimientos de tierra vinculados a la nueva R-2, así como por el desmonte ejecutado para la instalación del gaseoducto.
- El yacimiento de La Herradura-Los Artesanos (Carta Arqueológica 79194), se encuentra en una zona de densa vegetación y junto a un vivero vallado, que imposibilitó el reconocimiento completo de la zona.
- El yacimiento de Los Almendros (Carta Arqueológica 79197), se ubica en las proximidades del Barrio de las Cárcavas, probablemente bajo el enlace de la M-40 y la M-11, zona donde proliferan los vertidos modernos que entorpecen su adecuada prospección.
- El cuarto de los yacimientos es el de Malagana (Carta Arqueológica 79215), y se halla sepultado bajo la zona de obra del Eje de conexión del nuevo aeropuerto de Barajas.

En ninguno de los presentes casos se aprecia continuidad de restos arqueológicos.

Yacimientos existentes

De los restantes yacimientos, sólo se pudo documentar la pervivencia de restos en superficie en tres de ellos: Cerro de los Perros, Cerro del Castillo y La Espeja.

- Los yacimientos del Cerro del Castillo y del Cerro los Perros presentan estructuras de fortificación y defensa pertenecientes al periodo de la Guerra Civil. Las recomendaciones de la Dirección General de Patrimonio en relación con estos elementos señalan la realización de una campaña de limpieza, excavación y documentación exhaustiva de las mismas, proponiendo la

integración y señalización de los restos, cuando sea posible, en zonas no edificadas.

- En el paraje de La Espeja se ha constatado la continuidad en la presencia de industria lítica de origen prehistórico en superficie, si bien no se han documentado otro tipo de materiales o estructuras asociadas. La recogida exhaustiva de materiales dentro de una campaña de documentación completa de los restos de superficie y su posterior análisis por especialistas sería la propuesta de actuación pertinente.
- El cuarto yacimiento que se conocía por la documentación previa era el de Los Cenagales, no recogido en Carta Arqueológica, pero sí localizado y documentado por F. J. Pastor en el año 1973. Los sondeos abiertos no han permitido documentar indicios de significación arqueológica.

Nuevos hallazgos

El hecho más destacable durante los trabajos de prospección fue la localización de una serie de hallazgos de industria lítica y un fragmento cerámico en la zona del Olivar de Hinojosa, enclave no registrado con anterioridad. Tras la localización y delimitación de un perímetro, se acometió una segunda fase de actuación consistente en el desbroce superficial de una serie de calles. El conjunto desbrozado abarca un total de 3.510 m², sin que se hayan documentado restos arqueológicos.

Los trabajos realizados han puesto de relieve la escasa consistencia de algunos de los yacimientos prehistóricos conocidos con anterioridad como Los Cenagales o La Herradura-Los Artesanos. Toda la zona parece en mayor o menor medida susceptible de albergar hallazgos aislados de industria lítica, de modo que la investigación de este fenómeno podría concentrar sus esfuerzos en algún enclave especialmente significativo. Es el caso del yacimiento de La Espeja, que centrará la atención de los trabajos con objeto de documentar detalladamente esta clase de evidencias arqueológicas antes de la urbanización definitiva de las parcelas.

La documentación arqueológica detallada de los elementos relativos a la defensa de Madrid durante la Guerra Civil presentes en el ámbito se considera la opción más recomendable de cara al desarrollo definitivo del proyecto de urbanización del ámbito.

En Madrid, a 8 de noviembre de 2004

Fdo.: Alfonso Vigil-Escalera Guirado

7. BIBLIOGRAFÍA

BARRIO J., RUBIO I., 2002, El yacimiento neolítico del Covacha de la Higuera (Patones, Madrid). Su valoración en el contexto de la Meseta, *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 12, pp. 23-56.

GUÍA 2004, *Guía del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid*. Madrid.

DOMÍNGUEZ ALONSO R.M., RINCÓN VÁZQUEZ J., 2002, *Proyecto de excavación arqueológica en los yacimientos “El Malecón” y “La Huelga” (Barajas, Madrid)*. Proyecto inédito, fechado a 28 de agosto de 2002.

GUÍA 2004, *Guía del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid*. Madrid.

GILMAN GUILLÉN A., 1997, Cómo valorar los sistemas de propiedad a partir de los datos arqueológicos, *Trabajos de Prehistoria*, 54, nº 2, pp. 81-92.

GUTIÉRREZ LLORET S., 1996, *La Cora de Tudmir. De la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. C.C.V., Madrid-Alicante.

HARRIS E.C., 1979, *Principles of archaeological stratigraphy*. Bermudas.

PASTOR MUÑOZ, F.J., 1986, *Historia del distrito de Hortaleza*, Madrid.

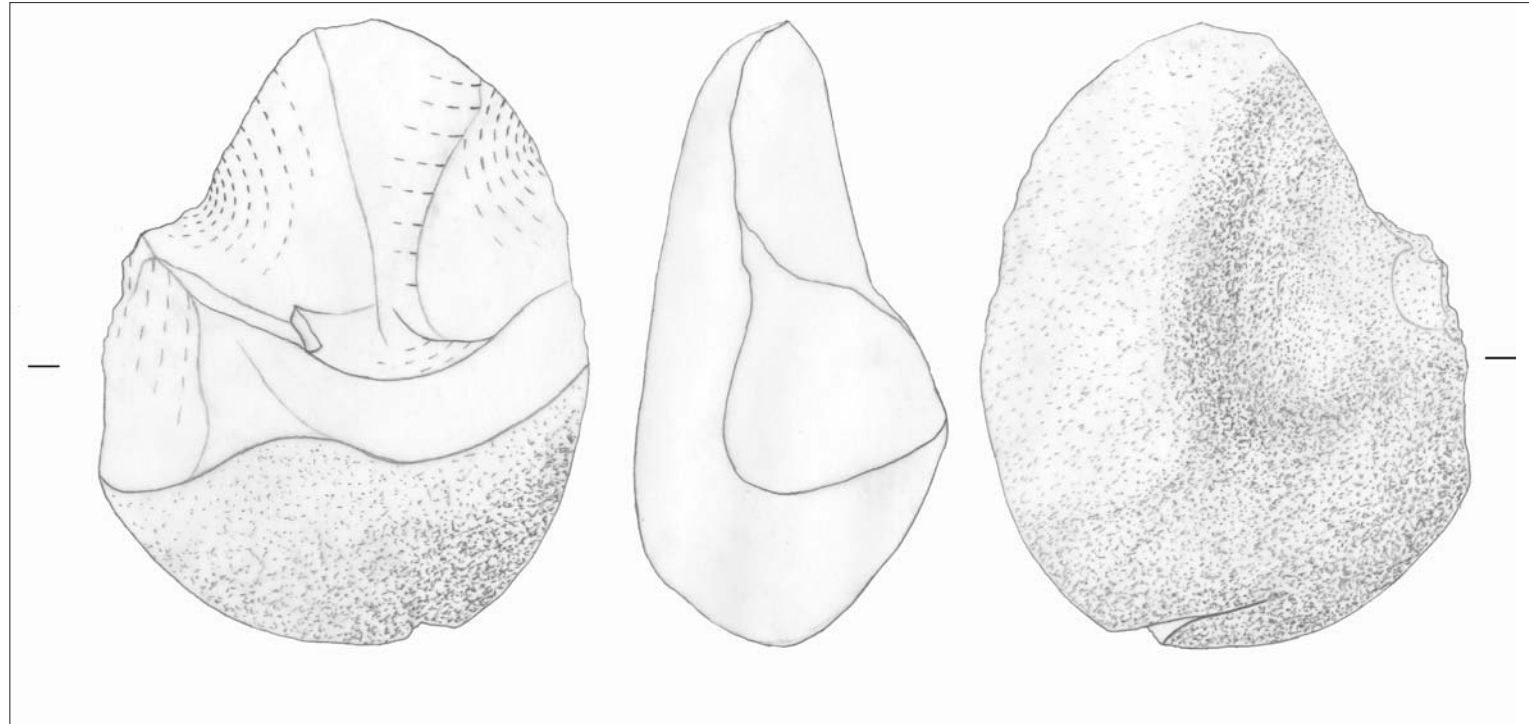
RODRÍGUEZ MORALES J. 2002, “Las rutas antoninianas en el centro de la Península”, *Miliario Extravagante*, 77.

SÁEZ LARA F., 1993, *Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid*. Madrid.

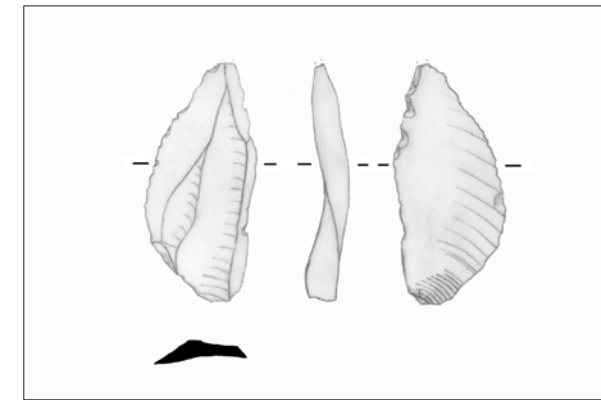
VIGIL-ESCALERA A., DOMÍNGUEZ R.M., RINCÓN J., 2003, *Informe Preliminar: excavaciones arqueológicas en el yacimiento “La Huelga”, afectado por el soterramiento de línea eléctrica 400 Kv. (Barajas, Madrid)*. Informe inédito, depositado en la DGPH en marzo de 2003.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA. (MATERIALES)

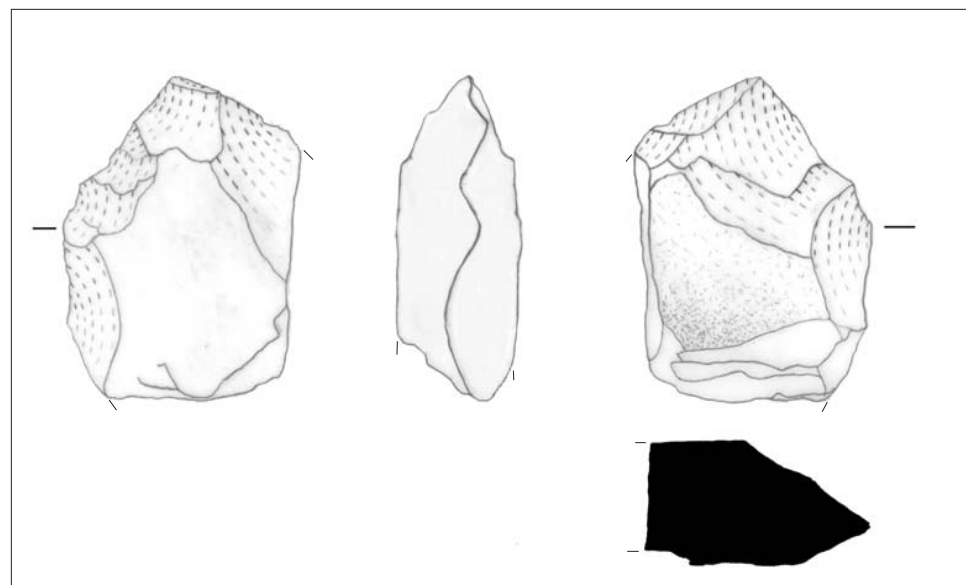
La Espeja
04/24/03
HENDEDOR EN CUARCITA



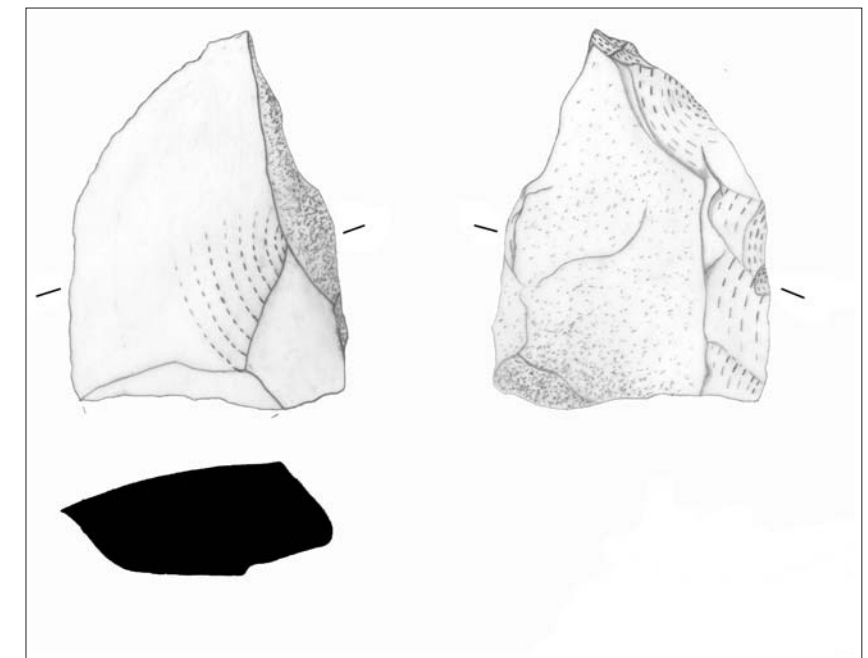
La Espeja
04/24/04
LASCA CON RETOQUE DISTAL-VENTRAL



La Espeja
02/24/02
¿BIFAZ? EN CUARCITA



La Espeja
04/24/01
RAEDERA EN CUARCITA



0 5cm.

La Espeja
04/24/05 Sílex



La Espeja
04/24/06 Sílex



La Espeja
04/24/07 Sílex



La Espeja
04/24/08 Sílex



La Espeja
04/24/09 Sílex



La Espeja
04/24/10 Sílex



Los Comodines II
04/24/11 Cuarzita



0 5cm.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Fotografía 14. Equipo de trabajo durante las labores de prospección superficial.



Fotografía 15. Vista general del cuadrante Sureste del Parque de Valdebebas.



Fotografía 16. Fotografía de la zona donde se localiza el yacimiento La Herradura- Los Artesanos, al fondo la R-2 y La Moraleja.



Fotografía 17. Campos entre la R-2 y la urbanización de La Moraleja.



Fotografía 18. Vista general del cuadrante Este del Ámbito Parque Valdebebas.



Fotografía 19. Enclave donde se ubicaba el yacimiento de Los Almendros.



Fotografía 20. Situación del fortín del Cerro del Castillo, al fondo Las Cárcavas.



Fotografía 21. Vista del estado actual del interior del fortín del Cerro del Castillo.



Fotografía 22. Fortín en el Cerro los Perros.



Fotografía 23. Detalle del otro fortín en el Cerro los Perros, al fondo La Moraleja.



Fotografía 24. Trincheras en el Cerro los Perros.



Fotografía 25. Estado de abandono y deterioro de alguna de las trincheras.



Fotografía 26. Nido de ametralladoras en el extremo Norte del Cerro los Perros.



Fotografía 27. Vista general de la zona de intervención del Olivar de Hinojosa.



Fotografía 28. Detalle de esa misma zona al término de los trabajos.



Fotografía 29. Apertura de las calles de desbroce en el Olivar de Hinojosa.



Fotografía 30. Imagen general de la calle 1 tras el desbroce.



Fotografía 31. Sondeo efectuada en el extremo Sur de la calle 1.



Fotografía 32. Trabajos de desbroce en la apertura de la calle 3.



Fotografía 33. General tras la apertura de la calle 5.



Fotografía 34. Imagen de la calle 5 con la vaguada central en primer termino.



Fotografía 35. Calle 7, apréciase la escasa potencia de los niveles vegetales superficiales.



Fotografía 36. Calle 9 tras el desbroce, al fondo y situadas más al norte las calles 2, 3 y 4.



Fotografía 37. Calle 11, obsérvese la presencia continua de los suelos arcillosos rojizos.



Fotografía 38. Calle 12 tras la apertura, al fondo la A-10.



Fotografía 39. La Espeja antes de la realización de los sondeos previstos.



Fotografía 40. La misma zona tras las labores de peritaje.



Fotografía 41. Sondeo 1 en La Espeja y detalle de la pared norte.



Fotografía 42. Sondeo 2 en La Espeja y detalle de la pared norte.



Fotografía 43. Sondeo 3 en La Espeja y detalle de la pared norte.



Fotografía 44. Sondeo 4 en La Espeja y detalle de la pared norte.



Fotografía 45. Sondeo 5 en La Espeja y detalle de la pared norte.



Fotografía 46. Sondeo 6 en La Espeja y detalle de la pared norte.



Fotografía 47. Vista general de la zona de Los Cenagales donde se efectuaron los sondeos, se puede apreciar la vaguada central y la fuente al fondo.



Fotografía 48. Imagen de la Fuente de los Cenagales.



Fotografía 49. Sondeo 1 en Los Cenagales.



Fotografía 50. Sondeo 2 en Los Cenagales.



Fotografía 51. Sondeo 3 en Los Cenagales.



Fotografía 52. Sondeo 4 en Los Cenagales.



Fotografía 53. Sondeo 5 en Los Cenagales.



Fotografía 54. Sondeo 6 en Los Cenagales.



Fotografía 55. Sondeo 7 en Los Cenagales.



Fotografía 56. Sondeo 8 en Los Cenagales.



Fotografía 57. Sondeo 9 en Los Cenagales.



Fotografía 58. Sondeo 10 en Los Cenagales.



Fotografía 59. Sondeo 11 en Los Cenagales.

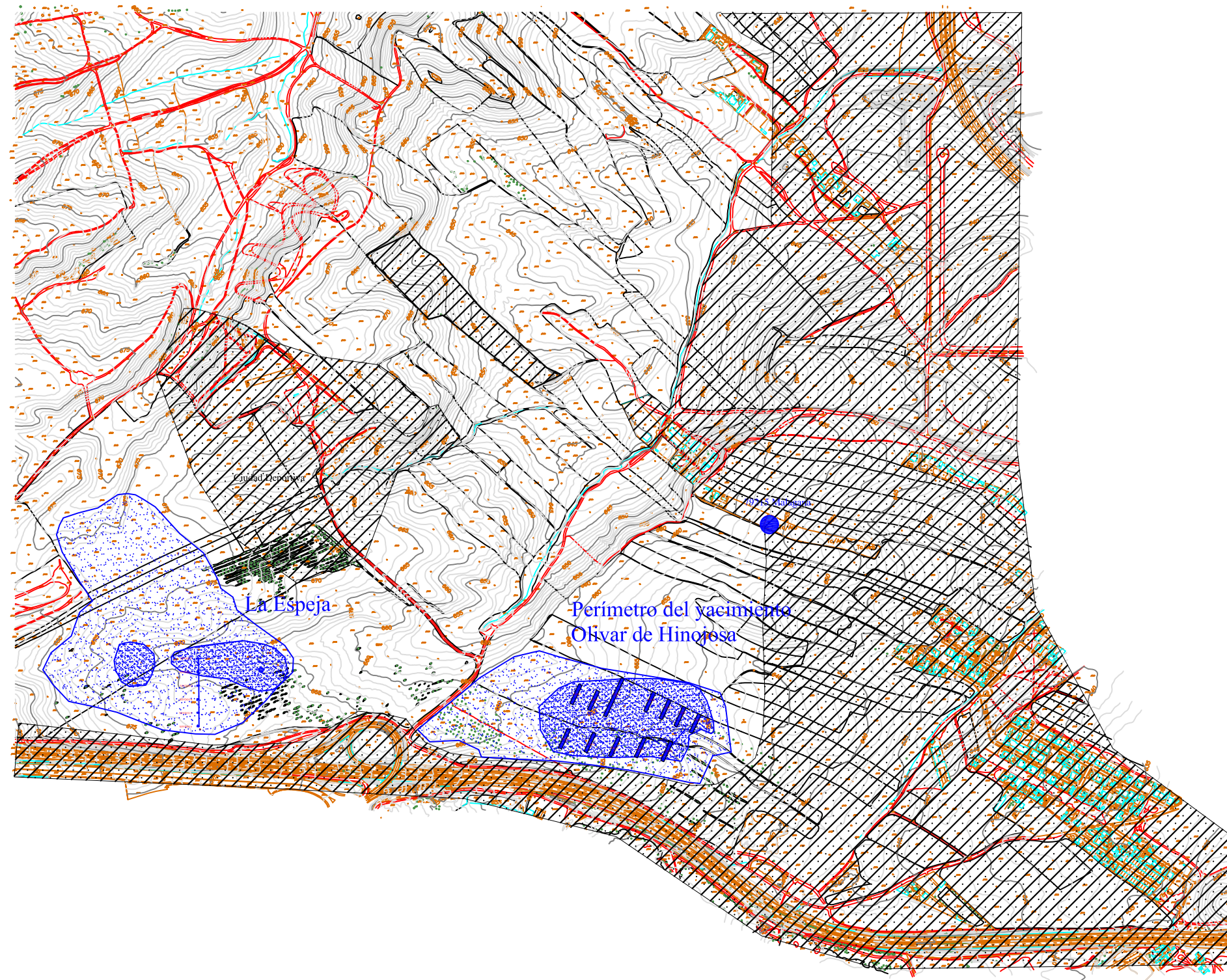


Fotografía 60. Sondeo 12 en Los Cenagales.



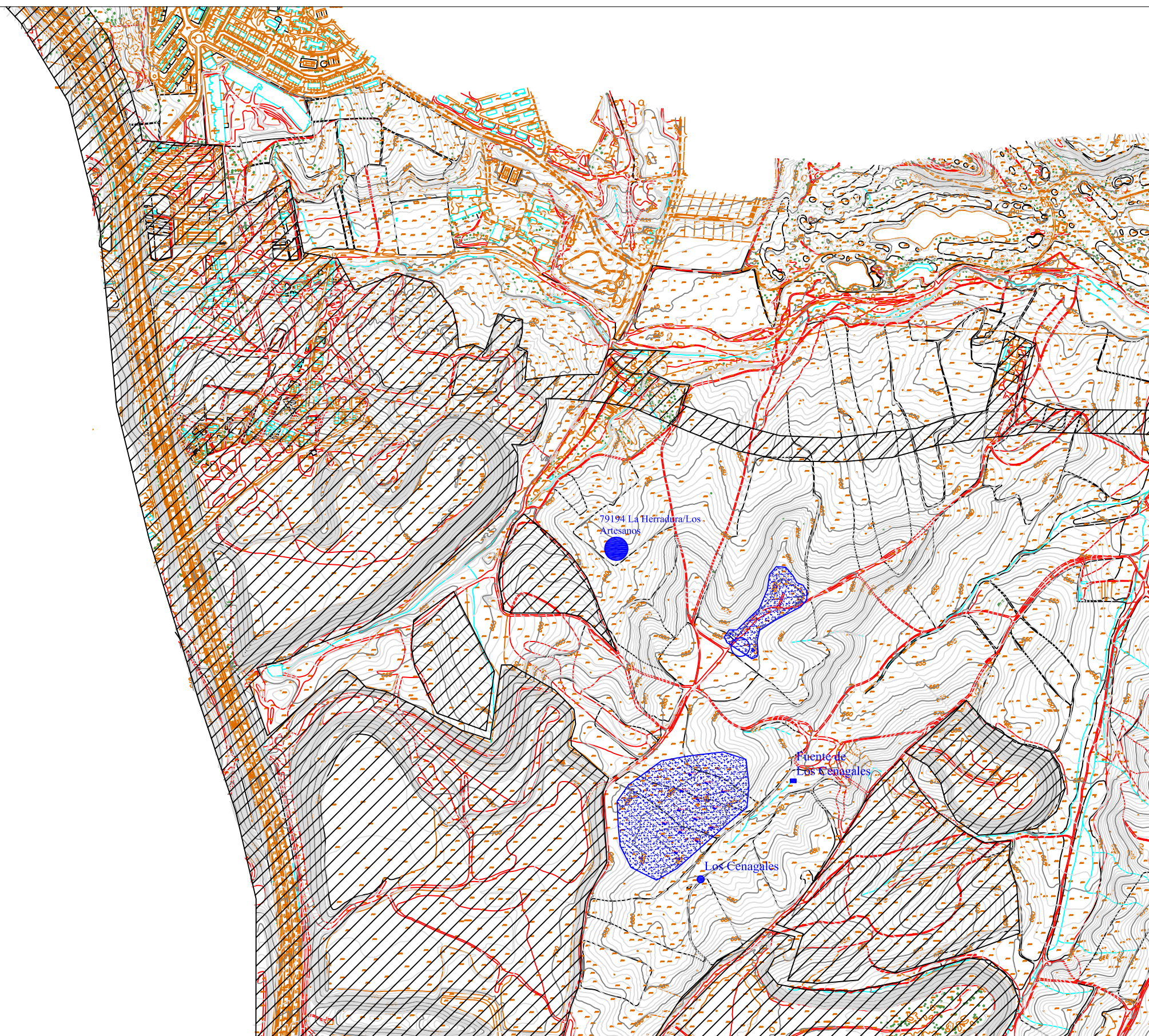
Fotografía 61. Sondeo 13 en Los Cenagales.

PLANOS



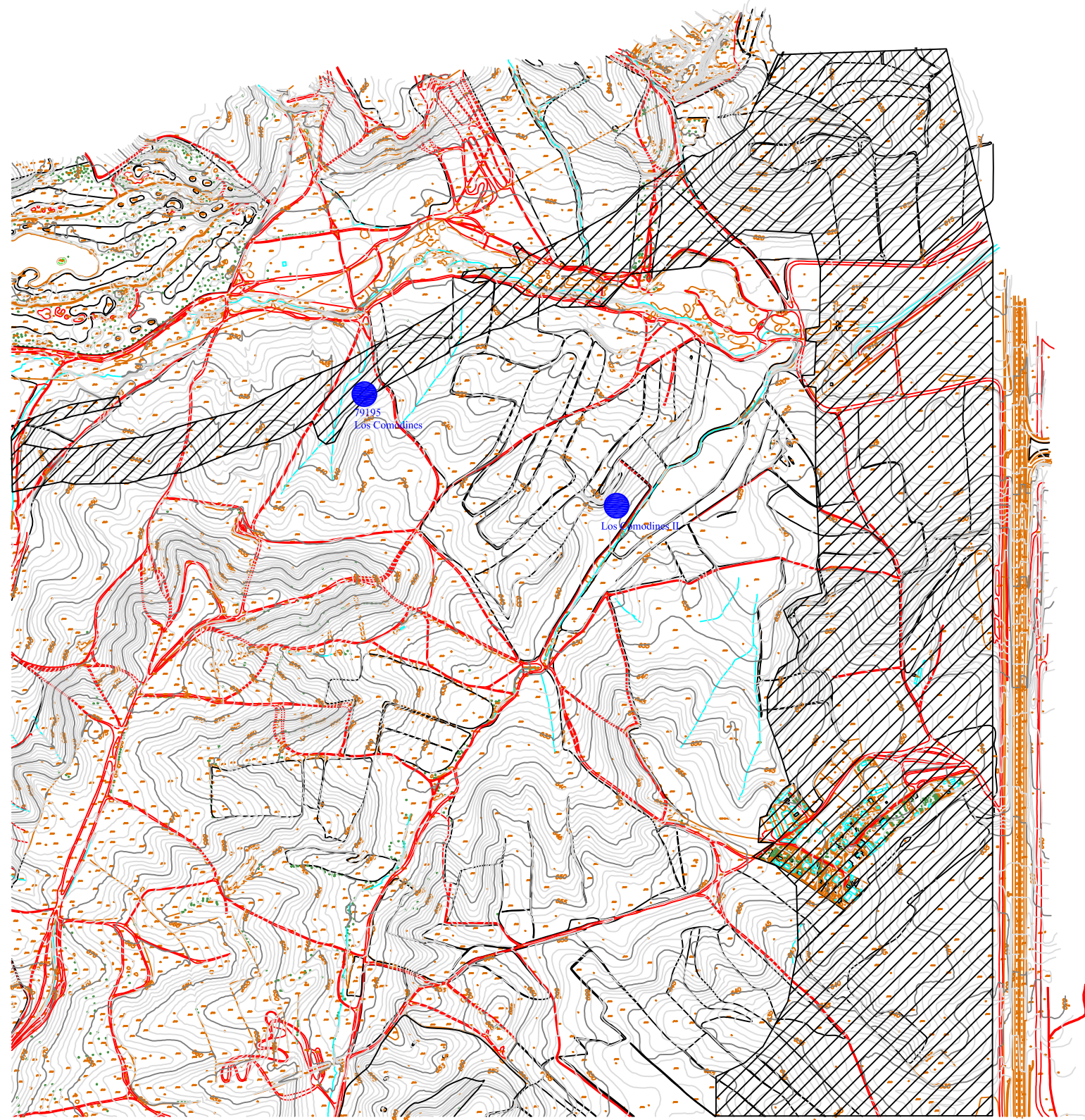
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁMBITO "PARQUE DE VALDEBEBAS"
SECTOR SE

0 100 500 m.



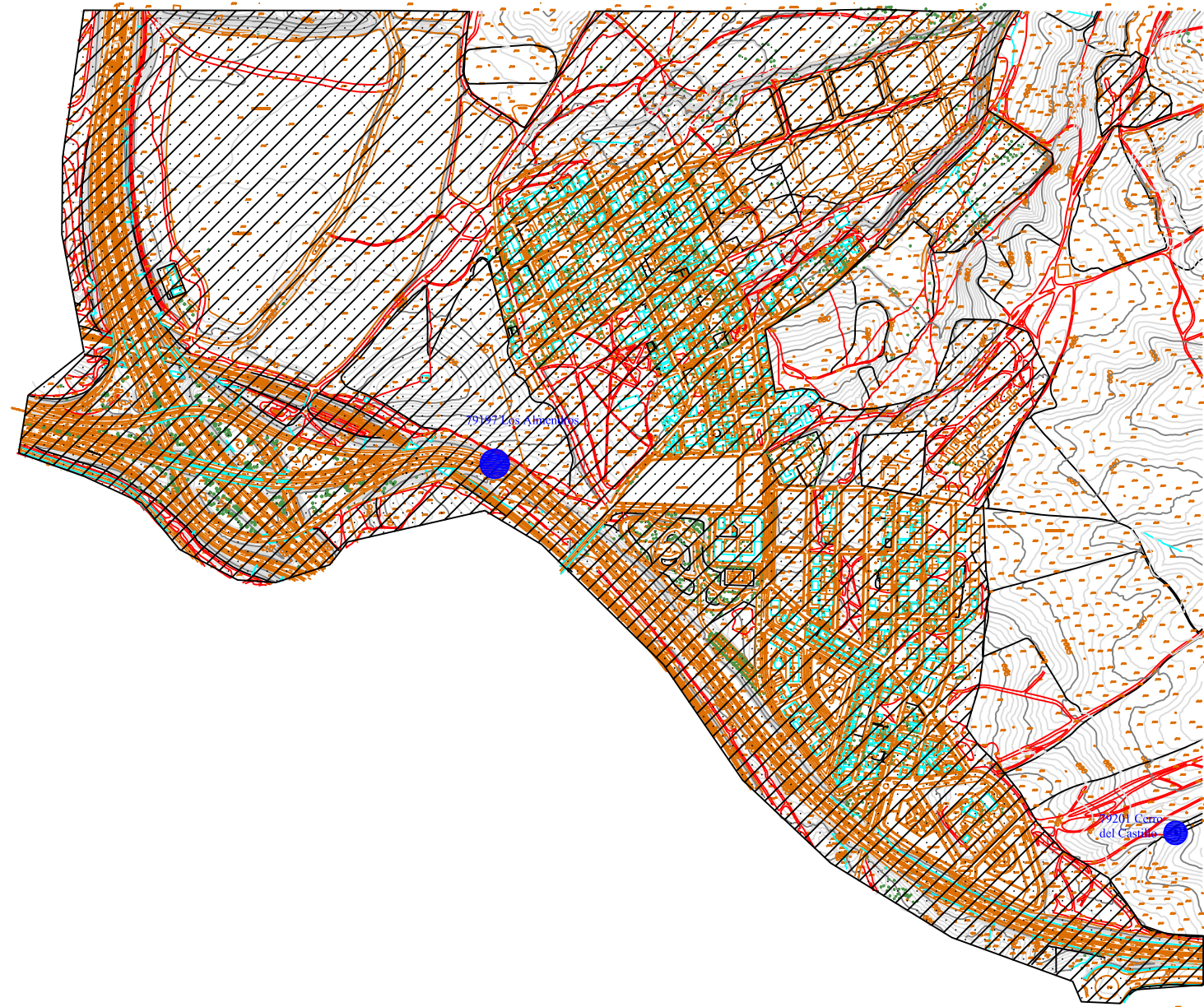
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁMBITO "PARQUE DE VALDEBEBAS"
SECTOR NW





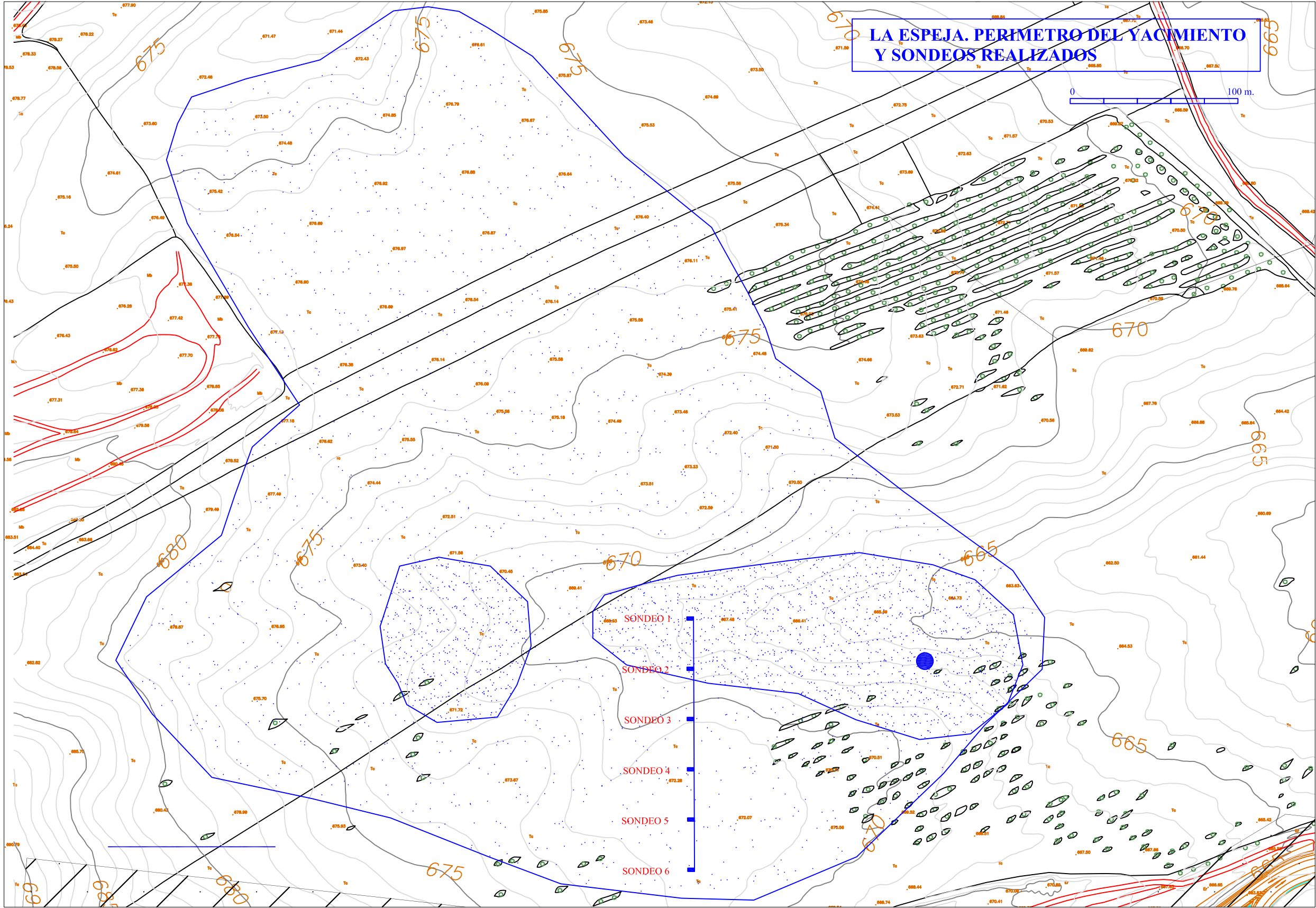
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁMBITO "PARQUE DE VALDEBEBAS"
SECTOR NE

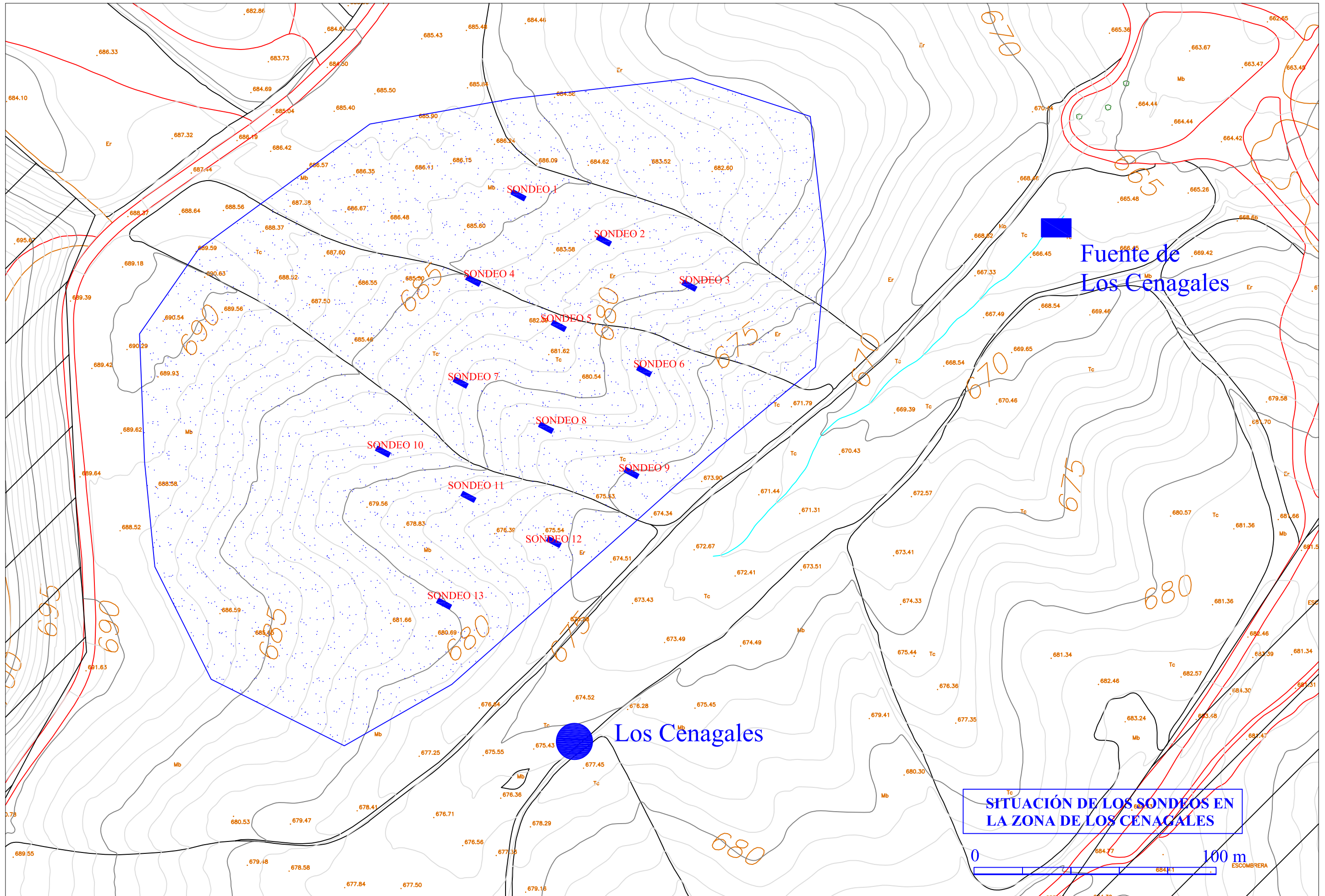
0 100 500 m.



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁMBITO "PARQUE DE VALDEBEBAS"
SECTOR SW







Fuente de Los Cenagales

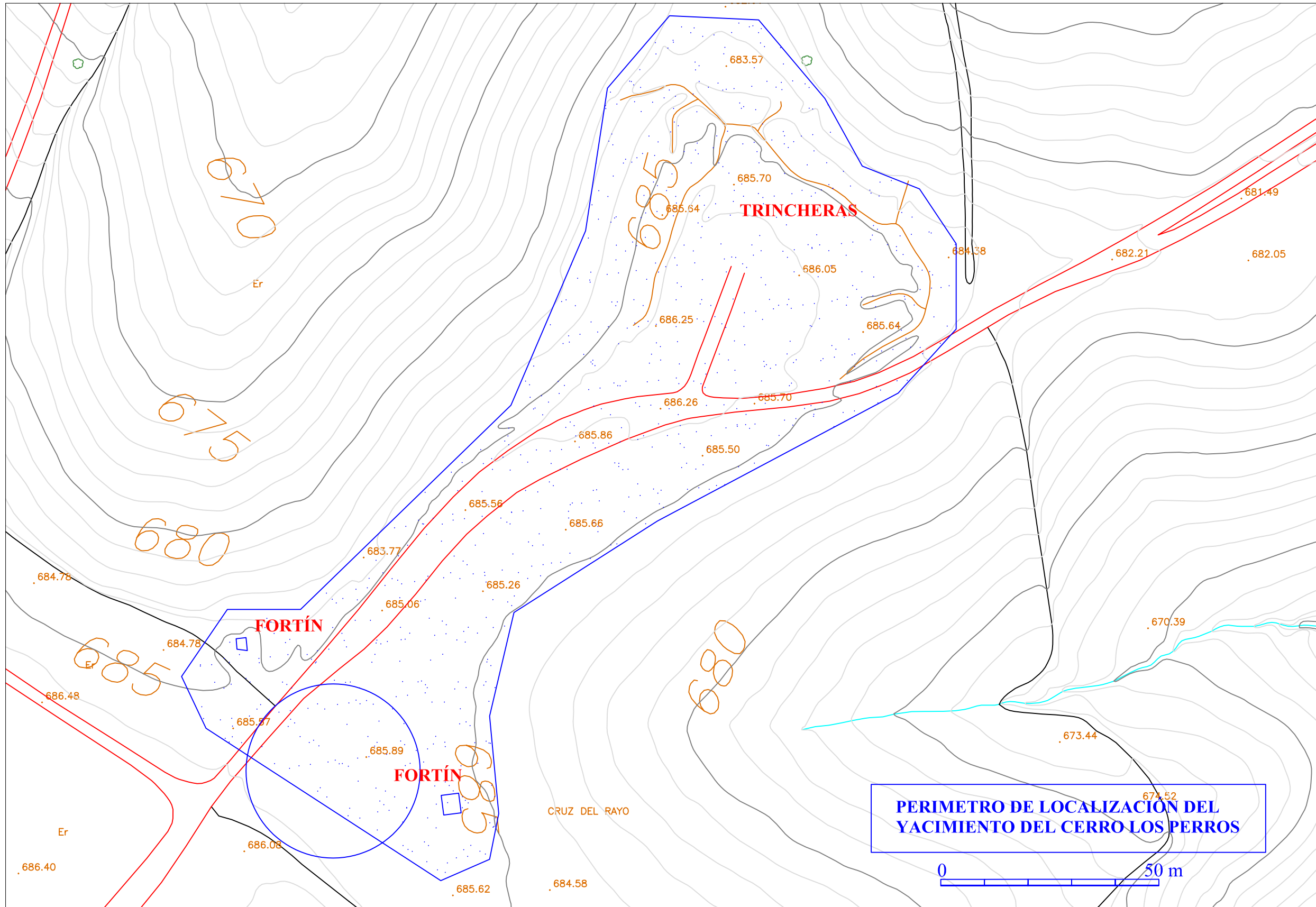
Los Cenagales

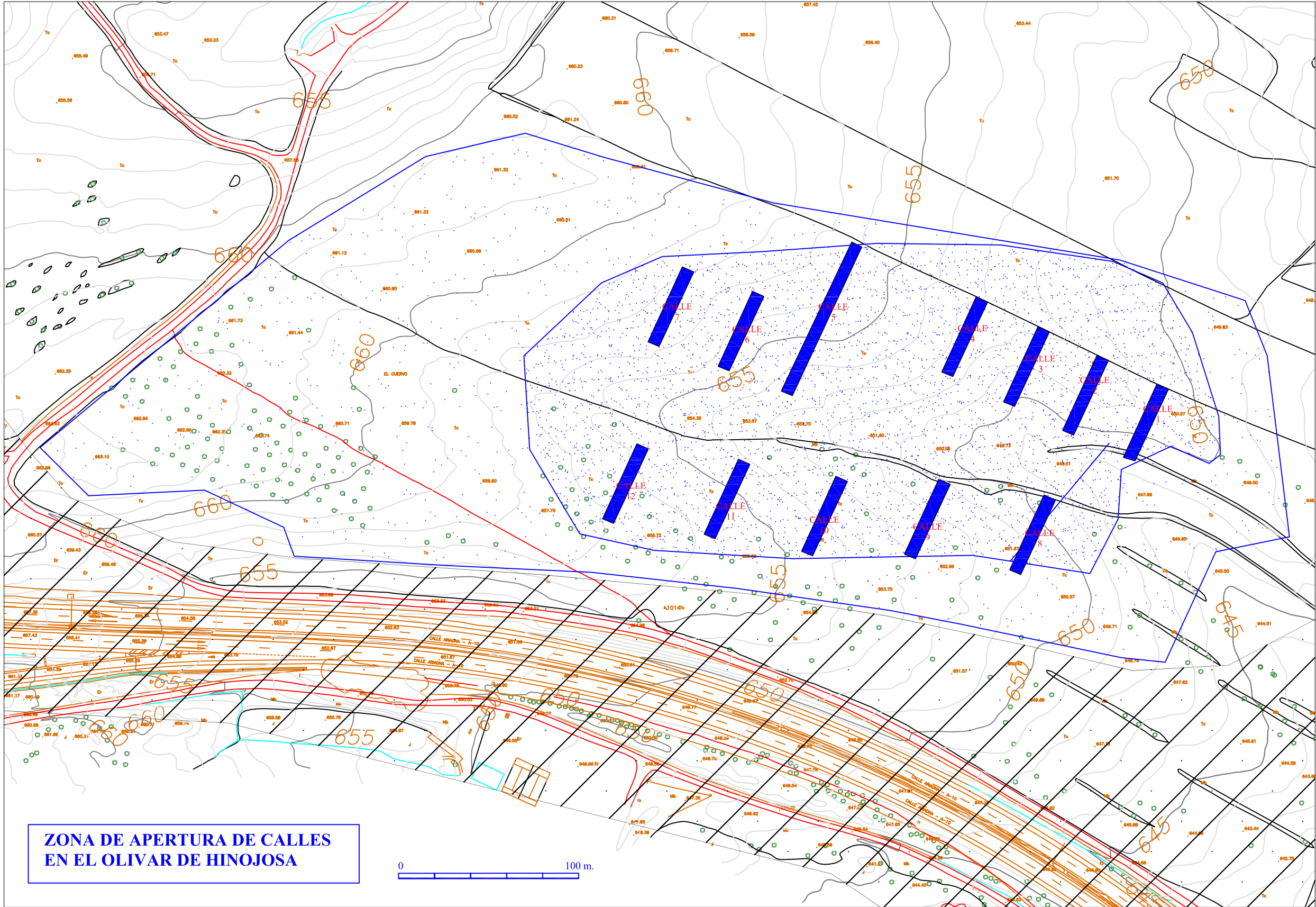
SITUACIÓN DE LOS SONDEOS EN LA ZONA DE LOS CENAGALES

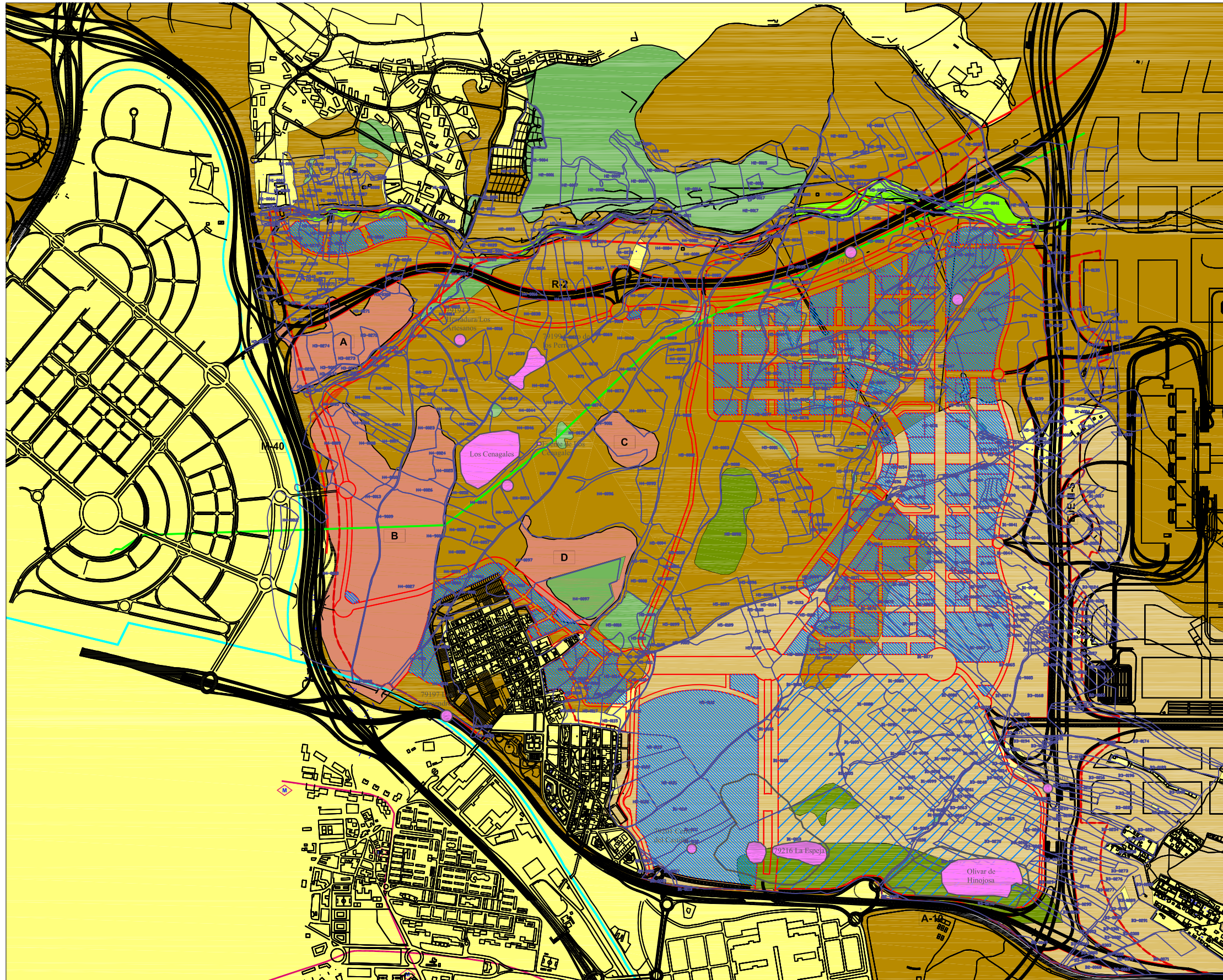


100 m

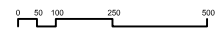
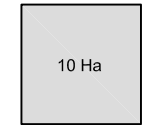
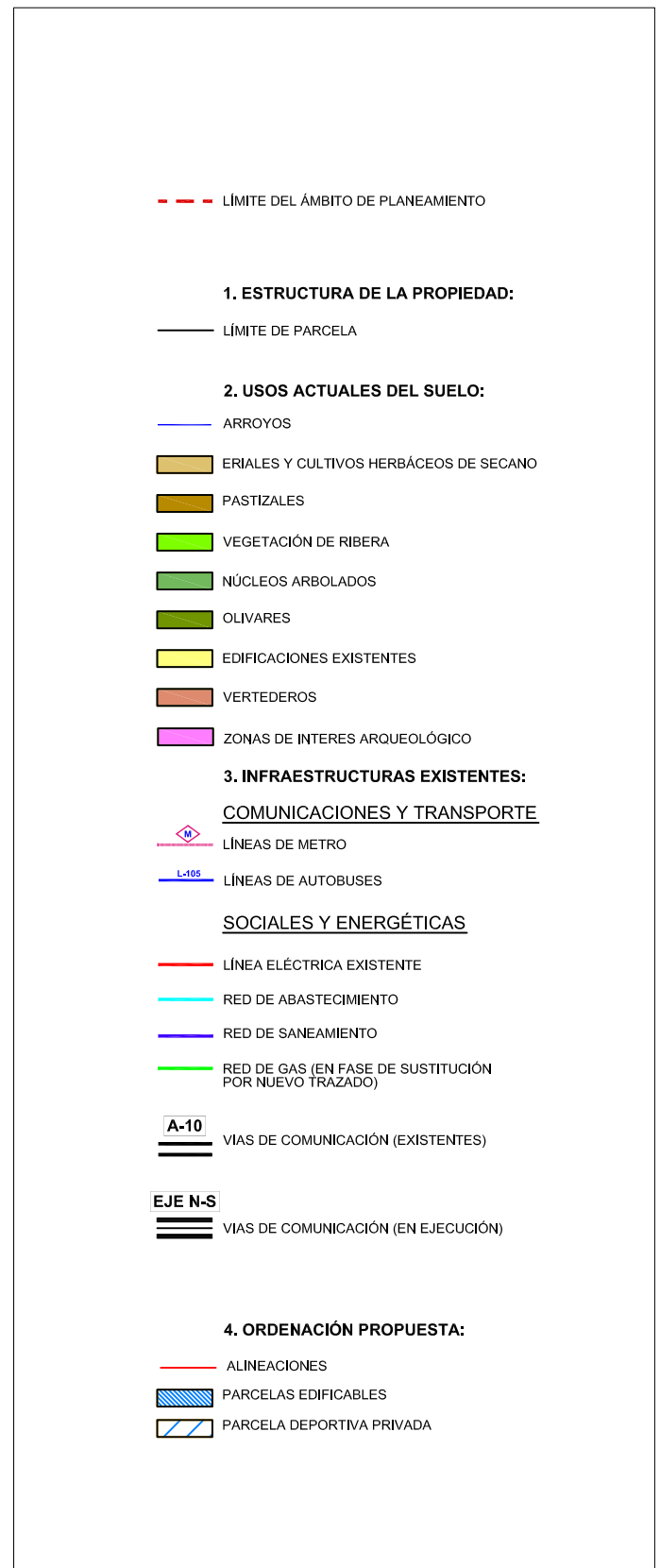
ESCOMBRERA



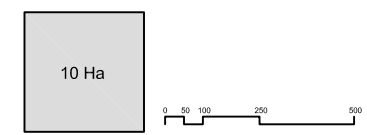
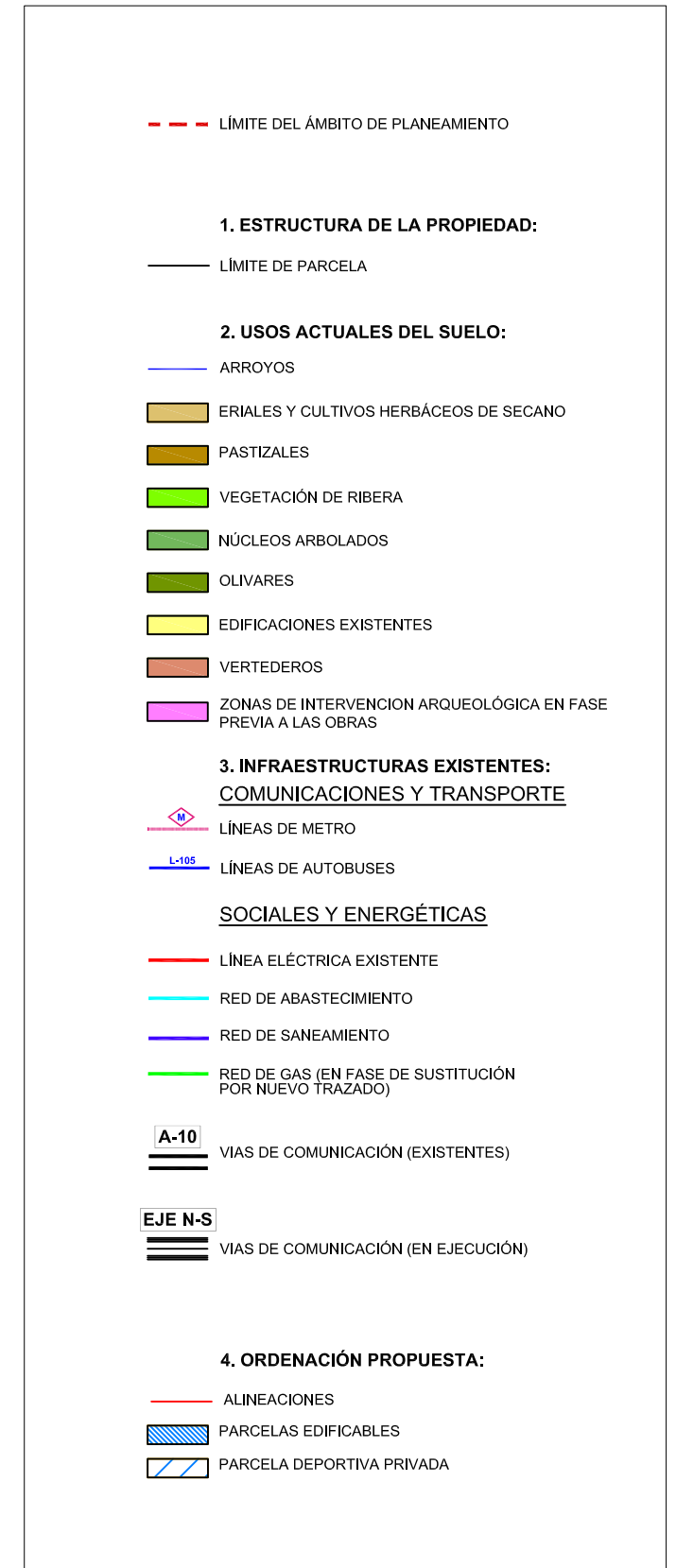
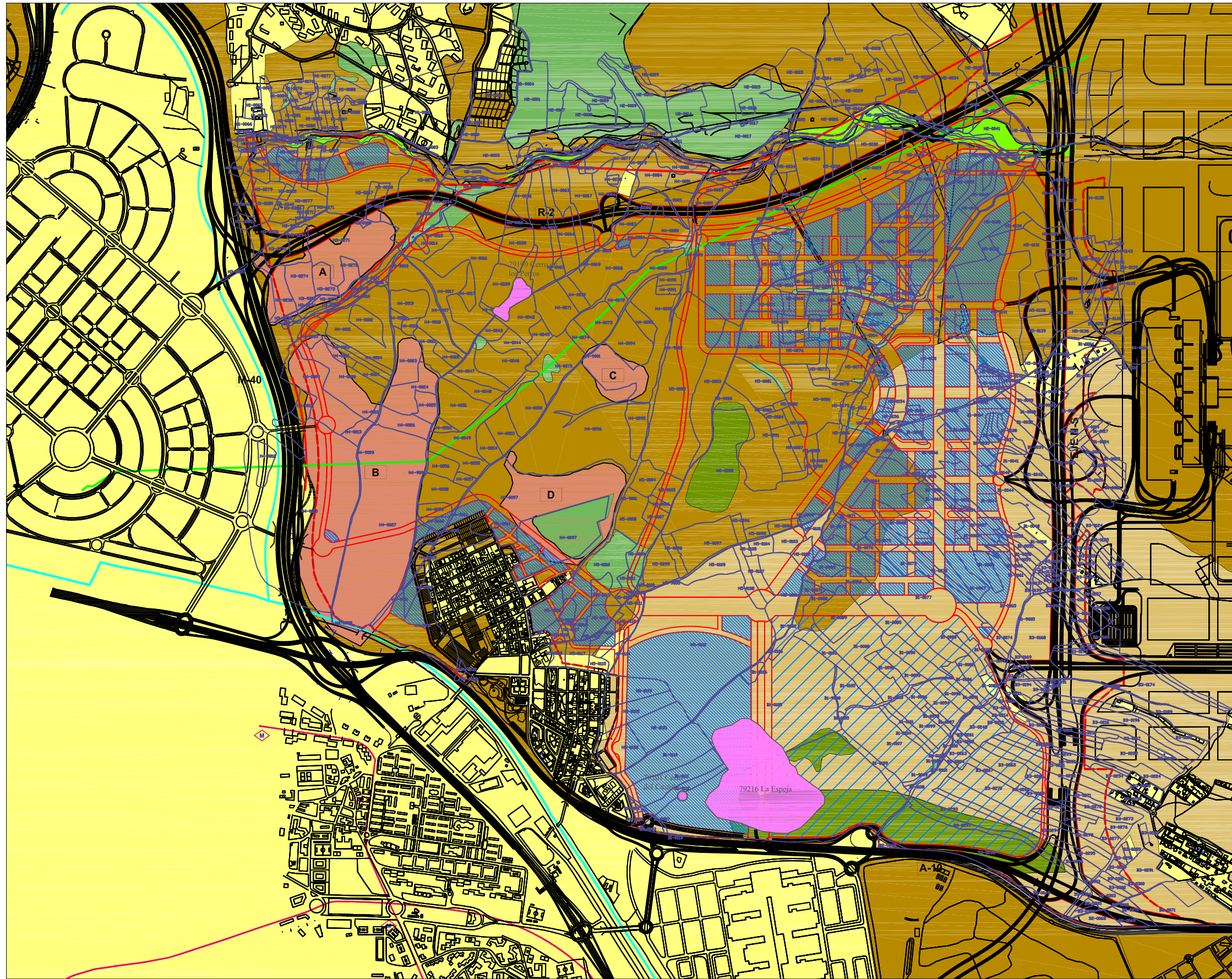




UBICACIÓN DE LAS AREAS DE INTERES ARQUEOLÓGICO SOBRE LA SUPERPOSICIÓN DE LA PROPUESTA



ESCALA: 10.000



ZONAS DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN FASE PREVIA A OBRAS SUPERPUESTAS SOBRE LA PROPUESTA